



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia

Manuscrito Recepcional
Programa de Profundización en Psicología de la Salud

**Evaluación de la violencia ejercida o percibida en el noviazgo
de jóvenes mexicanos universitarios**

Manuscrito Empírico

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A:

María del Rosario Murillo Posada

Directora: Dra. Lorena Alejandra Flores Plata

Vocal: Dr. Enrique Berra Ruiz

Secretaria: Liliana Patricia Reveles Quezada



Los Reyes Iztacala Tlalnepantla, Estado de México, junio 2021



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

Introducción.....	3
CAPÍTULO 1. VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO.....	5
Antecedentes.....	5
Noviazgo.....	9
Violencia.....	13
Tipos de violencia en el noviazgo.....	18
- <i>Violencia física</i>	18
- <i>Violencia psicológica</i>	19
- <i>Violencia sexual</i>	20
- <i>Violencia en la relación</i>	21
Violencia en parejas de universitarios.....	22
Impacto de la violencia en el noviazgo.....	24
Intervenciones en temas de violencia.....	26
Intervenciones en violencia en el noviazgo.....	26
CAPÍTULO 2 METODOLOGÍA.....	29
Planteamiento del problema.....	29
Justificación.....	29
Pregunta de investigación.....	29
Objetivo general.....	29
Objetivos específicos.....	29
Hipótesis nula.....	29
Metodología.....	29
Diseño de la investigación.....	29
Muestra.....	29
Criterios de inclusión:.....	29
Criterios de exclusión:.....	29
Materiales.....	30
Procedimiento.....	30
CAPÍTULO 3 RESULTADOS.....	31
Referencias.....	48

Introducción

La violencia en general es un problema social en nuestro país, ya que de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en el año 2020 en México, 43 millones de mujeres que han tenido una relación de pareja ya sea un esposo, un enamorado o novio las ha violentado de alguna manera. La violencia en el noviazgo puede ser un hecho frecuente que afecta a jóvenes mexicanos los cuales, no distinguen comportamientos de violencia dentro de su relación, ya que al estar enamorados idealizan al novio/a, atribuyendo cualidades positivas y disimulando las conductas negativas de los compañeros.

Una de las causas que no permite asimilar conductas violentas son factores sociales o culturales, especialmente la educación que se recibe en el seno familiar. En nuestro país aún existen prototipos establecidos para el hombre y la mujer desde la niñez, colocando al varón de carácter fuerte, rudo, agresivo en superioridad a la mujer; la cual debe ser frágil, sumisa, abnegada y dependiente del sexo masculino.

Por otro lado un porcentaje de la población de jóvenes estudiantes no logra percatarse de que se encuentra en una relación violenta, como ejecutor o receptor de la violencia, debido a que cree, es una situación normal que se debe tolerar, porque es una manera de expresar amor a la pareja, en este sentido podemos hablar de los celos, del cuidado excesivo del novio/a, el control, hostigamiento entre otros, ya que se presenta de manera velada, percibiéndolas como muestras de afecto romántico o de protección, a causa de la perspectiva que se tiene de la pareja, o por el entusiasmo del romance lo que agiganta las virtudes del amado ignorando defectos y malos tratos (Alvarado, 2020).

Este trabajo tiene como objetivo evaluar la violencia ejercida o percibida en los jóvenes hombres y mujeres mexicanos universitarios, con el fin de describir la violencia psicológica, violencia física, violencia relacional o sexual, que experimentan las mujeres y los hombres en su relación de pareja.

En el capítulo uno hablaremos de los antecedentes de la violencia en el noviazgo, como influye la cultura en la educación de los hijos, y como ésta contribuye a la expresión

de conductas violentas o su aceptación en la adultez. Además, cómo en la actualidad el sexo masculino percibe violencia física, psicológica y sexual por parte de su pareja, de acuerdo con un estudio realizado en 1977 por Suzanne K. Steinmetz, en el que aparece el concepto de “El síndrome del esposo golpeado” el cual concluye, que la violencia puede ser recíproca entre ambos sexos y que la mujer es más propensa a iniciar la pelea.

Se incluye conceptos acerca del noviazgo que presentan diferentes autores, se describe como se conforma el noviazgo desde años atrás, hasta el día de hoy, se abordan características y conceptos acerca de la violencia en el noviazgo, desde los enfoques como son: la violencia psicológica, violencia relacional, violencia física, y violencia sexual.

Se mostrarán estadísticas de nuestro país acerca del tema e investigaciones que se han desarrollado en el pasado que nos permiten conocer y valorar el problema, datos que este estudio pretende ampliar y que hemos verificado en dichas investigaciones.

Algunas consecuencias de la violencia en el noviazgo tanto para hombres como para mujeres suelen ser la baja autoestima, depresión, miedo, estrés, aislamiento, entre otros que con el tiempo pueden generar vergüenza, rechazo o causas posibles para tolerar maltrato en el matrimonio de los jóvenes que lo viven (Mendoza et al., 2019).

En el capítulo dos se describe la metodología utilizada para el desarrollo de la investigación, descripción de la población, se detalla la finalidad del estudio, siendo el objetivo general evaluar niveles de violencia ejercida y percibida en hombres y mujeres universitarios mexicanos que se encuentran en una relación de noviazgo. Se presentan los materiales utilizados para la recolección de datos, consentimiento informado y cuestionario sociodemográfico, seguido del procedimiento.

El capítulo tres incluye los resultados del instrumento aplicado en la investigación, así como la interpretación de los datos obtenidos de cada uno de los participantes. Posteriormente se desarrolló la discusión y las conclusiones.

Por lo que hemos expuesto anteriormente, los resultados serán de conocimiento para saber qué tipo de violencia se ejerce y se percibe dentro de la relación de noviazgo de

ambos sexos de jóvenes universitarios en la actualidad y cuáles son las líneas de trabajo futuras para intervenciones eficaces.

CAPÍTULO 1. VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO

Antecedentes

La violencia en el noviazgo se ha estudiado desde los años ochenta siendo Estados Unidos el país con mayor número de investigaciones sobre el tema. En la actualidad una Revisión latinoamericana sobre la violencia en el noviazgo dentro de un periodo que abarco de 2006 al 2017, indicó que México es uno de los países que más investiga acerca de este tema, seguido de Colombia y Chile (Cárdenas, 2020).

Cárdenas (2020) constató que existen diferentes investigaciones acerca de la violencia en el noviazgo, los cuales en su mayoría expone actos violentos dirigido hacia el sexo femenino sin importar el contexto social, colocándolo como un grupo vulnerable. Corroborando además que dichas relaciones y en diferentes contextos sociales, es la mujer quien en la mayoría de los casos es maltratada física, sexual y psicológicamente.

La violencia existe desde la antigüedad de los tiempos y se puede observar a través del patriarcado, sistema social que convirtió a la mujer en un objeto de propiedad en igualdad a los bienes materiales de una familia, del cual el dueño era el padre (patriarca). De este modo una mujer pasaba de ser propiedad del padre al esposo manteniendo ambos la autoridad sobre ella, apartada de la sociedad, relegada a ser reproductora y a realizar las labores domésticas (Da Silva et al., 2017).

En la Roma antigua, la mujer era tratada como un objeto de poca valía y en la cultura judía antigua existía un régimen patriarcal muy parecido, inclusive en la Biblia Efesios 5:22 habla del sometimiento de las mujeres a sus maridos. Y en números 5: 11/31 se habla de un castigo hacia la mujer el cual consiste en beber aguas amargas (muerte por envenenamiento) cuando eran acusadas o sospechosas de haber cometido adulterio (Álvarez. 2012).

La historia revela que la violencia hacia la mujer se ha aceptado y soportado en el pasado, siendo su base la construcción cultural en la cual, se encuentran insertadas las creencias religiosas, las cuales inculca valores morales, que influye en la conciencia femenina sustentando el discurso de la conservación de la familia y que el sufrimiento en la tierra se compensará después de la muerte. La religión al enseñar que la mujer debe de ser obediente, abnegada, pasiva y sumisa, coadyuva en algunos casos a que los individuos ejecuten actos violentos en sus relaciones de pareja (Doria, 2016).

En este sentido en los primeros años de vida el niño y la niña identifican los patrones sociales que son asignados culturalmente para cada sexo, diferenciando las tareas femeninas y las masculinas, asimilando el aprendizaje sobre el rol de género. De tal forma que los estereotipos asignados durante el crecimiento para ambos sexos coloquen en superioridad al sexo masculino, otorgándole privilegios que obstaculizan el desarrollo del sexo femenino; educando a las niñas como personas frágiles y a los varones de carácter fuerte, con ideas machistas que, al llegar a la adultez, lo manifiesta con violencia hacia la pareja (Illescas et al., 2018).

De acuerdo con Barrios, (2016) la cultura es el conjunto de ideas que se adquieren durante el desarrollo humano y son un factor decisivo en cuanto a la violencia hacia la mujer; ya que una de las actitudes que resultan del patriarcado es el machismo, el cual es practicado por muchos hombres en diversos países como herencia de su cultura.

El machismo se puede definir como una ideología que justifica y defiende la superioridad y el dominio del hombre hacia la mujer; enaltece la agresividad, la independencia y el poder en el sexo masculino, mientras estigmatiza las cualidades femeninas como debilidad, dependencia y sumisión (Moral y Ramos, 2016).

Dentro de este ambiente cultural las normas determinaban que el hombre era autoridad en la familia, era el proveedor y la mujer subordinada al hombre se dedicaría al cuidado de los hijos. El incumplimiento de dichas normas sería causa de discriminación y violencia hacia las personas involucradas para establecer el orden. Las ideologías culturales daban el derecho al hombre de castigar a su pareja cuando no se cumplía el rol de servicio y

de sumisión esperado, la mujer en su papel de abnegación debería de aceptar el castigo por no cumplir con la labor deseada (Moral y Ramos, 2016).

Una explicación de la violencia masculina hacia la pareja desde la perspectiva de género plantea que los individuos están influenciados por el medio donde se desarrollan, y que los hombres aprenden a ser violentos a través de sus culturas. En este contexto la violencia ejercida por el sexo masculino es la causa de una estructura jerárquica patriarcal, donde se adopta el modelo de que el hombre es más valioso y superior a la mujer, e impone dicha superioridad a través de la violencia (Ramírez, 2002).

Los estudios realizados en el pasado hablan en su gran mayoría de la violencia ejercida hacia las mujeres en diferentes contextos, estos estudios han considerado al hombre como agresor, sin embargo, los hombres de igual manera pueden ser violentados tanto en el entorno familiar, de pareja o en ámbitos públicos.

En la década de 1977 surge el concepto “El síndrome del esposo golpeado”, planteado por Suzanne K. Steinmetz, vigente en la actualidad el cual hace referencia a la condición física y psicológica que presentan los varones que habían sufrido violencia y abusos por parte de sus parejas, dicha investigación relacionada a la violencia contra el hombre se publicó en la revista “Victimology”, con el nombre de The Battered Husband Syndrome. Realizada en New Castle Country, Delaware, Estado Unidos.

Las conclusiones de la autora afirman que la violencia es recíproca entre hombres y mujeres, que la intencionalidad es la misma y que las mujeres son más propensas a iniciar la pelea (Barros et al., 2019).

A través del tiempo han surgido cambios en los comportamientos femeninos y masculinos. Hoy por hoy, a causa de los cambios económicos, políticos y sociales, ha disminuido gradualmente la rigidez en ambos roles. Existen nuevas alternativas para distribuir de forma equitativa las tareas domésticas, de crianza y laborales. De tal manera que la mujer tiene la oportunidad de trabajar, estudiar y puede acceder a puestos gerenciales, decidir acerca de su maternidad entre otras libertades de decisión (Aguilar et al., 2013).

De igual modo han surgido otras masculinidades, donde los hombres eligen mostrar sus debilidades sin miedo, vivir plenamente su paternidad, eliminar la violencia machista tradicional, abandonar conductas autoritarias que permitan nuevas pautas de interacción entre ambos sexos y que manifiesta por increíble que parezca la violencia ejercida por las mujeres hacia los hombres; no reconocida del todo por la sociedad, pero que los varones están experimentando tanto física, sexual y psicológica, por sus parejas (Trujano et al., 2002).

Existe poca evidencia en estudios acerca de la violencia ejercida contra el sexo masculino, ya que muchas veces los hombres no hablan de ello por miedo a ser causa de mofas, ya que atentan contra el modelo de masculinidad y no se atreven a denunciar por no conocer sus derechos legales y por la falta, además, de una institución dedicada a varones que estén sufriendo violencia por parte de sus parejas (Alva, 2002).

Estas consideraciones del pasado ilustran el cómo, la cultura ha influido en el comportamiento de las relaciones de pareja, y cómo es que, en las primeras relaciones de noviazgo los jóvenes practican y reflejan, los vestigios culturales de patrones conductuales.

En nuestro país la primera investigación sobre la violencia en el noviazgo fue en el año 2007, donde se llevó a cabo “La Encuesta Nacional sobre Violencia en el Noviazgo” (Envinov, 2007), realizada por el Instituto Mexicano de la Juventud, apoyado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). La cual incluyó jóvenes de ambos sexos, información sociodemográfica, violencia atestiguada o sufrida directamente en la infancia, características del noviazgo, origen de las tensiones, reacciones de los jóvenes que han sufrido la violencia, en sus tres formas, física, emocional y sexual; Dicho estudio constituye la primera investigación sobre el problema de la violencia en el noviazgo realizada en México, con representatividad en escala nacional (Castro y Casique 2010).

Dicho estudio reveló que, en el año 2007, el 46% de los hombres y 38% de las mujeres en edades de 15 a 24 años, sufrió alguna forma de violencia en el noviazgo, estos datos coincidieron con encuestas internacionales que sustentaban que los hombres sufren más violencia que las mujeres durante el periodo de noviazgo. La violencia emocional en los hombres fue de 43% y en las mujeres 36%, violencia física 10% de los hombres en

comparación con el 3% de las mujeres, la violencia sexual solo se investigó en el sexo femenino y fue del 8.16% (Castro y Casique, 2010).

La violencia en el noviazgo no había sido atendida con la importancia requerida respecto a las investigaciones, hasta el año 1981 que James Makepeace en Estados Unidos, publicó el primer estudio relacionado a este tema, alertando sobre la necesidad de poner atención al maltrato que se originaba dentro de la etapa del noviazgo. A partir de entonces han surgido investigaciones empíricas sobre aspectos como modelos teóricos, prevalencia, factores de riesgo y programas de intervención (Rubio et al., 2017).

En el transcurso de los años la investigación acerca de la violencia en la pareja se ha transformado de acuerdo con las condiciones sociales, políticas y económicas de la época y el lugar donde se está viviendo, los términos para nombrar este fenómeno en el pasado fueron “violencia marital”, “violencia intrafamiliar”, “violencia de género”, “violencia del compañero íntimo” entre otros, los cuales fueron cambiando con el tiempo para adaptarse a las condiciones culturales de la época. Algunos estudios advirtieron que la violencia en el noviazgo es más frecuente que en las parejas casadas o unidas maritalmente (Peña et al., 2013).

Noviazgo

Desde una visión biológica, a partir del origen de los tiempos el hombre y la mujer han tenido el instinto de relacionarse con el fin, de formar una pareja para la reproducción y la formación de una familia. En la Roma antigua para establecer un núcleo familiar, las bodas se concertaban alrededor de los 18 años por el padre de la familia, este cedía los derechos sobre la novia al marido, la cual tenía que cumplir con su rol de esposa, que era concebir hijos preferentemente varones, ser una madre abnegada y sujeta a su marido; el matrimonio tenía el fin de procurar el linaje y forjar alianzas políticas y sociales. A mediados de la edad media, la iglesia cristiana en el poder impone leyes relacionadas a la pareja, por primera vez el hombre tenía que casarse para toda la vida, sin que este vínculo se pudiera romper, se impuso de igual manera la fidelidad, por lo que el adulterio era un delito. La sexualidad solo era para concebir hijos, siendo eliminada de la vida conyugal (Corzo y Arteaga, 2018).

En Europa en los inicios del siglo XIX continuaba vigente el modelo tradicional de familia. En esta época la mentalidad de los hombres modernos cambio a pesar del machismo, surgió entonces el matrimonio por amor que antes no existía, siendo la mujer la que más adoptó el amor romántico como un ideal de felicidad individual, la posibilidad de alcázar una autonomía y libertad a través del matrimonio (Corzo y Arteaga, 2018).

(Rocha, s/f) expone que en la época colonial la iglesia católica era la autoridad competente que reglamentaba las normas para las relaciones de pareja, las cuales se dividían en amor de pareja o conyugal, y al amor consagrado por voto de castidad, ya que el noviazgo en este tiempo no existía, las palabras “novio o novia” se usaban para nombrar al recién casado o próximo a casarse, o de uso común para el pretendiente. En la época del porfiriato el noviazgo se consideraba una relación lícita sostenida por un joven y una señorita que pretendían contraer matrimonio, misión conferida a la mujer para cumplir con la sociedad.

En los años sesenta, el ideal de pareja se trasformó en la ilusión de dos personas que quieren ser felices y desarrollarse, entonces el placer ya no era pecado, las prácticas sexuales se convirtieron en lícitas, y a partir de entonces la mujer podría trabajar sin la autorización del marido, lo cual fue el fin de las amas de casa por obligación. La pareja constituía un hombre y una mujer en condiciones de igualdad (Corzo y Arteaga, 2018).

En el siglo XX en México hubo una secularización en cuanto a los comportamientos amorosos en la relación de noviazgo, en específico al amor y la sexualidad, temas que en aquel tiempo eran regulados por la Iglesia y el Estado. Debido a dichos cambios y dentro de una sociedad posmoderna, para algunos jóvenes el término “noviazgo” dejó de tener sentido, gracias a la gran influencia de medios de comunicación masivos que animaban a las relaciones casuales carentes de compromiso. El noviazgo en esta época perdió el carácter de prueba y preparación para el matrimonio, lo que en otro tiempo era el propósito principal (Rojas y Flores, 2013).

En la actualidad, los jóvenes pueden iniciar una relación de pareja a través de un cortejo, una amistad, o convivencia, el conocimiento del otro como una persona compatible y confiable permite que nazca el sentimiento y la atracción; elementos básicos para

establecer una relación de noviazgo. Después del acercamiento inicia la construcción de la relación, y es responsabilidad de ambos participantes generar un estado de bienestar. Para algunos jóvenes el noviazgo implica compromiso, confianza y trascendencia en el tiempo, una relación corta no le llamarían noviazgo, se nombraría de manera emergente “amigos especiales”, “amigos con derechos”, “free” “relaciones virtuales” y “relaciones sexuales” las cuales tienen la característica de compartir tiempo, contacto físico, el disfrute, pedidos de fidelidad, pero carentes de compromiso, con opción de tener varias parejas o relaciones esporádicas (Blandón y López, 2014).

De acuerdo con Vázquez y Castro (2008) el noviazgo es entendido como “una relación social claramente acordada entre dos personas, para acompañarse en las actividades recreativas y sociales y en la cual hay expresiones amorosas y emocionales a través de palabras o contactos corporales”.

El noviazgo se considera una etapa de exploración donde se tienen los primeros acercamientos a lo que es una relación de pareja, para mostrar lo que cada integrante es, descubriéndose uno al otro de manera simultánea, antes de establecer una relación de tipo formal, (Méndez, 2012). Inicia con un grado de atracción física y afectiva entre un hombre y una mujer, hasta llegar al grado de convertirse en una necesidad inevitable que los impulsa uno hacia el otro pensando que esa persona es la ideal, que tiene todas las cualidades que desea y con la que se quiere pasar toda la vida, (Ramírez y Vázquez, 2002).

Para Flores et al., (2015) el tiempo en que se desarrolla la relación llamado noviazgo, nos permite observar a la pareja y conocer sus gustos, sus actitudes, su personalidad, su familia y sus costumbres. Por tal motivo es de importancia tener en cuenta comportamientos como el control, aislamiento, agresiones tanto físicas como emocionales, que nos alertan a conductas de violencia, que con el paso del tiempo se pueden agravar si la relación pasa al matrimonio.

De acuerdo con Escoto et. al., (2007) el noviazgo es donde los jóvenes inician una relación de pareja aceptada plenamente por la sociedad, donde se manifiestan los roles y estereotipos aprendidos en el seno familiar, con el propósito de formar en el futuro una expectativa social como lo es el matrimonio. Según el autor la violencia en esta etapa de la

vida no se detecta fácilmente ya que es confundida con expresiones de interés o amor por las personas que la perciben, en su mayoría mujeres y tampoco por quienes la ejercen los hombres en lo general.

Durante nuestra vida estaremos experimentando varias relaciones, vínculos y conexiones que plasmarán nuestra historia de interacción con el ambiente donde nos desarrollamos, con otras personas y en especial con la pareja, la cual permite ofrecer y recibir valoración intelectual, emocional y física (Blandón y López, 2016).

Hoy en día han surgido nuevos conceptos, datos inesperados y realidades que no se habían considerado, por ejemplo; la expresión de “el noviazgo”, ya que en el pasado este término estaba entendido según el diccionario de la lengua española como; una relación que existe entre dos personas que se van a casar. Hoy entre los jóvenes hay diversas relaciones erótico – afectivas, que no necesariamente llegan al matrimonio o concubinato y a la que ellos tampoco llaman “noviazgo” pero sin embargo existen dichas relaciones que se deben considerar y tomar en cuenta por la cercanía que hay entre los participantes (Castro y Casique, 2010).

El noviazgo a diferencia del matrimonio o la unión libre cuenta con cierto grado de independencia dentro del compromiso que se establece con la pareja. Esta etapa simboliza la oportunidad de conocer a la otra persona, reafirmar la propia identidad, la autoestima y satisfacer funciones socio-afectivas como; pasarla bien, impresionar a los amigos, explorar o reforzar las preferencias sexuales, enamorarse, compartir alegrías o tristezas, pero los satisfactores para hombres y mujeres suelen ser distintas, para las mujeres es importante el romanticismo afectivo, el autoconocimiento, la autoestima; para los varones es la gratificación sexual y la aceptación social de su masculinidad (Rojas y Flores, 2013).

Mabel (2008), sugiere dos tipos de noviazgos: el noviazgo constructivo, el cual tiene la característica de ser para ambos integrantes de la pareja de crecimiento y ayuda recíproca, existe el espacio libre para la individualidad de la diada, hay asertividad, metas individuales y de pareja, se establecen límites, comunicación y confianza. El noviazgo destructivo, la pareja te asfixia, hay acoso, resta movilidad, tiempo, libertad; dificultan el

aprendizaje, el crecimiento, las relaciones familiares y de amistad. En una relación de este tipo hay celos, manipulación, amenazas y conflictos emocionales.

El noviazgo en la actualidad se diferencia mucho de lo que fue en el pasado, ya que los jóvenes de hoy no tienen como meta el matrimonio, hay mayor apertura a la inclusión de las relaciones sexuales como parte de la relación y una disminución de la relevancia del matrimonio; otro factor importante es que no en todos los casos, el amor es el elemento central de la relación. Además, podemos decir que hoy se observan variados tipos de relación de pareja como: “amigonovios” los llamados “frees”, “amigos con derechos” entre otros, los cuales son usados de una manera no formal para llamar a sus relaciones (Castro y Casique, 2010).

Noviazgo es la: *“etapa esencial de la vida, ya que implica una relación entre dos personas que no viven juntos, pero conviven para conocerse y saber si armonizan el uno con el otro, madurar, superarse y crecer individualmente y como pareja; está permitido socialmente un intercambio íntimo, amoroso y erótico, basado en el respeto, la aceptación, la confianza y el fortalecimiento del amor, en donde se elige a una persona que al mismo tiempo nos elige, un compañero/a que esperamos sea para siempre”* (Berra, 2005).

Esto suele ser el lado positivo del noviazgo o de las relaciones de pareja, sin embargo, existe de igual manera una forma negativa de relacionarse, donde los miembros de la pareja no distinguen la delgada línea que separa el amor de la violencia, ya que carecen de información acerca del tema o confunden con muestras de afecto, conductas sutiles que suelen ser violentas.

Violencia

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) la violencia es el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte.

Para Anderson y Danis, (2007) definieron la violencia como “la amenaza o uso de abuso físico, sexual o verbal por un integrante de una pareja de no unidos, ni casados sobre el otro integrante, en el contexto de una relación de cortejo o noviazgo”.

Según el Instituto Mexicano de la Juventud, (2017) la violencia en el noviazgo se entiende por cualquier agresión física, psicológica, y sexual con el propósito de dominar y mantener el control sobre la otra persona. Puede iniciar desde un comentario incómodo, un jaloneo que pudiera parecer un juego entre la pareja, que con el tiempo puede tornarse grave.

Los factores que pueden influir para no darse cuenta del rumbo que toma una relación hacia la violencia, es el enamoramiento, el que incluye elementos como: Limerencia, procede del vocablo inglés limerence, propuesto por la psicóloga estadounidense Dorothy Tennov a fines de la década de 1970. El cual es un estado mental involuntario resultado de una atracción romántica por parte de una persona hacia otra. La cual se combina con una necesidad imperante y obsesiva de ser correspondido de la misma forma. Otro factor es “el flechazo “el cual causa un estado intenso de emoción, y deseo insaciable de estar junto a la persona amada. Existen tres factores importantes dentro del enamoramiento, la irracionalidad, una arremetida carga de idealización y una ceguera increíble para no ver los defectos de la pareja. La persona enamorada no reconoce las faltas que le son presentadas por familiares o amigos cercanos acerca de su pareja, haciendo caso omiso y argumentando con diferentes razones, las que hacen imposible ver la realidad del noviazgo, llegando incluso a comprometerse en matrimonio con las peores condiciones para una feliz convivencia (Mora, 2007).

Existe diferencia entre violencia en el noviazgo y violencia conyugal, la violencia conyugal se refiere a actos de agresión que se manifiestan en el seno de una relación de pareja marital, que implica un vínculo emocional, cohabitación y un proyecto de vida en común entre ambos cónyuges. En este caso la violencia conyugal es más común la que se ejerce contra la mujer que en contra del hombre y es más destructiva en termino de lesiones, daños a la salud mental y emocional para las mujeres que lo sufren (Castro y Casique 2010).

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Violencia en el Noviazgo 2007, se entiende como violencia en el noviazgo a “todo acto, omisión, actitud o expresión que genere, o tenga el potencial de generar daño emocional, físico o sexual a la pareja afectiva con la que se comparte una relación íntima sin convivencia ni vínculo marital”.

“Violencia”, en el pasado se refería exclusivamente a las agresiones físicas (golpes, galones, patadas, etc.) sobre el cuerpo de la otra persona. A través de los años en el desarrollo de las investigaciones, se observó la presencia de otros tipos de violencia como; la violencia emocional, sexual y económica a las que se deberían definir, para desarrollar instrumentos adecuados para ser observados, medidos y caracterizarlos adecuadamente (Castro & Casique, 2010).

A partir del año de 1981 con los estudios realizados por James Makepeace en Estados Unidos, se dio más importancia al tema de la violencia en el noviazgo, no solo porque produce daños físicos y emocionales en jóvenes y personas adultas, sino además porque las investigaciones aportaban conocimiento para la planeación de estrategias de prevención. Los estudios acerca de dicho tema han evolucionado con el paso del tiempo, observando que en la actualidad la violencia se da tanto en hombres como en mujeres, con resultados estadísticos significativos de que los varones son receptores como agresores (Celis, 2015).

De acuerdo con Rojas, (2013) la posmodernidad ha sido parte fundamental para la transformación social, cultural, intelectual, y económica dentro de la sociedad mexicana, se puede observar una evolución cultural, que favorece la aparición de nuevas entidades femeninas como masculinas, reveladas desde los años 60s hasta la época actual, donde el hombre y la mujer pueden acceder al poder, cuando la relación ha tomado cierta estabilidad, o seguridad del amor de la pareja.

Existen tres etapas dentro de la estructura de una pareja, la primera es el enamoramiento donde existe un estado alterado de la conciencia que no permite ver de forma detallada a la pareja, la segunda etapa es la simbiosis, donde los enamorados no se diferencian el uno del otro, se transforman en una sola unidad difícil de disolver. La tercera etapa se refiere al encuentro con la realidad, donde ambos participantes aspiran

complementar sus proyectos de vida. Este deseo se exterioriza a través del manejo del poder dentro de la relación, causando que cada integrante de la pareja desee ser la prioridad del otro. La dinámica de poder se torna disfuncional cuando la manera de conseguirlo o mantener el poder hacen daño al otro/a (Quintero, 2015).

La violencia dentro de una relación de pareja se hace visible a través del ejercicio del poder, el cual se expresa mediante el uso de la fuerza ya sea física, psicológica, sexual o económica, dirigidas al integrante más débil de la diada (Ramírez y Núñez, 2010).

El poder dentro de una relación surge a través de un ser dominante el cual, busca que el individuo dominado realice las conductas deseadas por medio de técnicas de adiestramiento, procedimientos de dominio y estilos de obediencia (Foucault 1976).

La violencia o el uso del poder dentro de una relación de pareja no deriva necesariamente de los pensamientos, ni las actitudes, ni de las conductas “masculinas o femeninas” sino de adscripciones sociales y culturales que varían de una sociedad a otra. Por lo tanto, se debe aceptar que dentro de la pareja existe o puede existir violencia contra la mujer, como en contra los hombres (Rojas 2013).

Existe la dificultad y muchas veces, temor de algunos hombres por no cumplir con el rol asignado para ellos por la sociedad, ya que por un lado se les inculca el respeto que deben de tener a la mujer, pero no se les dan herramientas ni habilidades para afrontar conductas agresivas hacia su persona; es por eso que, aunque perciban que los comportamientos de sus parejas son violentos, los toleran y aprenden a vivir con ellos. Existe alarma en la actualidad del aumento progresivo de dichos comportamientos negativos y que estos se estén normalizando entre los jóvenes (Fernández et al., 2016).

Estudio realizado por dichos autores en el 2016, en la ciudad de Tijuana - México, con una muestra de 366 participantes estudiantes de diferentes carreras de universidades privadas, en edades de 18 a 30 años. Dieron resultados interesantes como que el 78% de la población estudiada había padecido o ejercido violencia en su relación de noviazgo sin haber una diferencia entre ambos sexos significativa en ambos sentidos. Hubo una tendencia entre los varones a ser mayormente maltratados y menos agresores; más de la mitad de los jóvenes habían sido a la vez maltratados y maltratadores sin haber diferencia

significativa entre ambos sexos. A partir de estos resultados existen pocas diferencias entre hombres y mujeres, ambos tienen igualdad de poder, incluso revela en varios aspectos como la mujer no solo se iguala al varón, sino que tiende a sobrepasarlo en cuanto al maltrato. Otro dato importante resultó en que el hombre es más violentado en el área psicológica. Las mujeres por su parte fueron mayormente violentadas en el aspecto sexual y económico (Fernández et al., 2016).

Otro estudio en el año 2013, a jóvenes en edades de 15 a 19 años, que cursaban el bachillerato en la ciudad de Veracruz-México, detectó que la violencia que mayormente se presenta hacia los hombres es psicológica, manifestándose de la siguiente manera el 70% de los participantes varones, afirmó que su novia hacia o decía algo para molestarlos, el 38% señaló que su novia comprueba lo que hace y exige explicación de donde ha estado y el 37% de los participantes afirma que su novia lo ha insultado o maldecido al menos una vez en el tiempo de relación. En cuanto a la violencia física el 27% de los varones indicaron que su novia los ha pateado, golpeado o mordido, y el 24% de los hombres señaló que su novia lo ha empujado o agarrado por la fuerza (Heredia et al., 2013).

Los hombres en la mayoría de los casos son los que ejercen violencia hacia la mujer, pero existe evidencia, aunque es poca, que demuestra que los varones también son receptores de maltrato y que se están atreviendo a denunciar a pesar de la burla y humillación que tienen que soportar, al mostrarse como víctima ante una sociedad que los identifica como agresores. Las mujeres suelen corregir a los hombres a través de la violencia verbal o psicológica, como una manera de modificar las conductas de acuerdo con expectativas establecidas por ellas. Por tanto, la violencia aparece cuando no se cumple el ideal de hombre que la mujer demanda, sintiéndose superior utilizando el grito y el descontrol para hacer su voluntad. La reacción del hombre que es violentado ante esta situación es evitar el enfrentamiento a pesar, de que la cultura patriarcal los obliga a reaccionar tomando el control a través de la fuerza, lo que genera una crisis de identidad en ellos, confundiéndolos, generando angustia y ansiedad sin poder expresar sus emociones, cuando observa a una mujer que se supone, estar atrapada en la cultura patriarcal, que debería ser sumisa y abnegada, imponiendo sobre él, un modelo violento de masculinidad tradicional (Rojas et al., 2013).

Tipos de violencia en el noviazgo

- *Violencia física*

Se caracteriza por actos de agresión intencional utilizando cualquier parte del cuerpo, objetos, arma o sustancia, con el propósito de someter, inmovilizar o causar daño a la integridad de otra persona que se considera más débil, puede incluir empujones, bofetadas, golpes, patadas entre otros. La violencia física frecuentemente deja cicatrices, enfermedades crónicas, lesiones leves o severas o hasta ocasionar la muerte (Meza 2010).

De acuerdo con López, (2004) la violencia física son actos no accidentales que provoquen o produzcan daño físico o enfermedad en la pareja, suelen ser golpes, heridas, fracturas, quemaduras, etc. Y aparecen de forma cotidiana o periódicamente.

La mayor parte de los casos de violencia física viene después de que la persona se defiende de los ataques psicológicos, cuando el agresor cree que no tiene el control suficiente, este tipo de violencia se manifiesta en las primeras etapas con suaves golpes, pellizcos, jalones de pelo, que con el tiempo se van tornando más violentos que puede llevar incluso a la muerte (Sandoval y Rojas, 2013).

El maltrato físico es el que ha recibido mayor atención por el ámbito clínico y los investigadores, igualmente en el ámbito social y legal. Se pueden diferenciar dos tipos de maltrato físico de acuerdo con su severidad; la agresión física moderada que se caracteriza por lanzar objetos, empujar, zarandear, abofetear y la agresión física grave incluye una paliza, intento de ahogamiento, amenazas con arma. Se considera que los actos de agresión física moderada son los más frecuentes entre las relaciones de noviazgo de los jóvenes, las agresiones severas son bajas no superan el 1% (Fernández, 2013).

Usar la violencia física es una respuesta autodefensiva que usan las mujeres adultas como jóvenes ante una situación de maltrato, mientras los hombres usan este tipo de violencia para intimidar y controlar el comportamiento de su pareja. Dichas acciones llevan consigo consecuencias psicológicas graves manifestadas en ansiedad, miedo, y bajo rendimiento académico que perjudican mayormente a la mujer. No obstante, en la actualidad tanto varones como mujeres universitarias/os, tienen la misma posibilidad de

utilizar la violencia física como medida de autodefensa en situaciones que se pueden tornar violentas (González et al., 2003).

En nuestro país recientemente aparecen casos de hombres maltratados por su pareja mujer, para los cuales es difícil denunciar legalmente o pedir ayuda debido a los factores culturales y a la escasa información que existe respecto a este punto. Una de las manifestaciones de violencia muy común hacia el varón es la emocional ya que es humillado, cuestionado sobre la capacidad sexual o su escaso poder económico (Trujano et al., 2015).

- ***Violencia psicológica***

Son actos o conductas que ocasionan desvalorización o sufrimiento en la pareja, amenazas, humillaciones, exigencia de obediencia, convencimiento de culpabilidad ante algún problema, insultos, aislamiento, descalificación o ridiculización de sus opiniones, humillación en público (López, 2004).

Un estudio reciente realizado por Flores y Barreto, (2018) en donde participaron mujeres estudiantes de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS), muestra que el 73% de las participantes indicó haber recibido violencia emocional al menos una vez en el tiempo de relación de noviazgo. La expresión más frecuente de violencia emocional fue “que la ha ignorado”, dejado de hablar”, con un 52.6% de las participantes. Otro dato que se observó fue que las estudiantes que declararon haber vivido violencia emocional en sus noviazgos, también declararon haber padecido violencia física y sexual en mayor proporción que las mujeres en general.

Este tipo de violencia puede ser entendida como prácticas veladas que no involucran contacto físico, o incluso pueden ser expresiones de amor que no se desligan de un sentido de propiedad, que se realizan frecuentemente para controlar a la otra persona, (Flores y Barreto, 2018).

Una persona al ejercer violencia psicológica toma actitudes y palabras para denigrar a otra, estos actos se hacen presentes con el fin de desestabilizar a la pareja, por medio de palabras hirientes, despectivas o con gestos que están fuera de lugar. Cuando las personas son manipuladas entran en un estado de angustia ya que no tienen claro lo que su pareja

quiere de ella, por tal motivo no puede liberarse; en estos casos las personas que reciben la violencia llegan a sentir ira, vergüenza y baja autoestima por no sentirse amadas o por haber aceptado humillaciones sin poder defenderse (Sandoval y Rojas, 2013).

El estudio realizado por Cárdenas, (2020) en Colombia respecto a la revisión latinoamericana acerca de la violencia en el noviazgo, en el período 2006 al 2017, indica que un 30% de las investigaciones observadas mencionan que el tipo de violencia que más se presenta es la psicológica, seguida por el 27% la violencia física y un 10% de violencia de todo tipo mutua.

Otro estudio relacionado con el índice de violencia durante el noviazgo en adolescentes en la ciudad de México, en el año 2018, indicó que el 45.7% de los adolescentes encuestados estaba en una relación de noviazgo con algún grado de violencia, estudiantes con una relación de abuso fue del 9.3%, relación con abuso severo fue de 3.5% y las relaciones violentas con un 1.9% (Peñaloza, 2018),

Por lo regular las primeras expresiones de violencia psicológica dentro del noviazgo se dan en los primeros meses de relación, suele ocurrir a causa de los celos, los cuales expresan deseos de dominar y poseer a la pareja, alejándola poco a poco de sus amistades (Vázquez y castro, 2008).

- ***Violencia sexual***

Son conductas, actos u omisión que generan un descuido en la sexualidad, estas pueden ser prácticas sexuales no deseadas o que generan dolor, exhibición de genitales sin autorización, tocamientos íntimos, roces sin consentimiento, penetración por la boca, vagina o ano sin consentimiento. Otro punto sería burlarse de las características sexuales de su pareja, de su cuerpo, de sus gustos o disgustos sexuales, forzar a tener relaciones sexuales con otras personas, ver películas pornográficas, golpear antes o después del acto sexual (Meza, 2010).

Imposición a la pareja de una relación sexual en contra de su voluntad y donde se utiliza la fuerza o la intimidación. Si se produce penetración forzada, se considera violación (López, 2004).

Algunos casos de abuso sexual en las mujeres es cuando los hombres suelen pedir “pruebas de amor” amenazándolas con abandonarlas si no se entregan a ellos. El miedo a perderlo hace que ellas se entreguen, dando como resultado sentimientos de culpa el cual ata la mujer al primer hombre con el que han tenido relaciones sexuales, vinculándolas en una relación poco favorable (Vázquez y castro, 2008).

La violencia sexual se considera un delito contra las mujeres sin embargo en la actualidad los varones también pueden ser violentados en el aspecto sexual, se puede agredir desde la imposición de actos con contenido sexual a través de palabras, caricias, exposición a la pornografía o la prostitución, el ser besado, tocado de manera no voluntaria o el ser obligado a hacer todas estas cosas. El término “violación” es considerado como la penetración forzada dentro de la vagina, por tal motivo el abuso sexual a los hombres es escasamente reconocido; agregando que los hombres no denuncian por ser causa de burlas en el entorno social, dicha actitud da lugar al silencio de los varones, soportando el maltrato, lo que ocasiona secuelas psicológicas como la vergüenza de género, confusión y ansiedad (Trujano et al., 2015).

- ***Violencia en la relación***

La violencia en la relación de una pareja que no están casados ni en concubinato, tiene dos propiedades que le hacen diferente de la violencia dentro del matrimonio, una de ellas es la edad de quien la ejerce y de quien la recibe, es notorio que se da en la adolescencia o en la adultez temprana. Otra propiedad sería el motivo por el cual se presenta y se hace continúa la violencia dentro de la relación, ya que no existe una responsabilidad parental, una dependencia económica o un contrato matrimonial. Esta forma de violencia suele dar como resultado algunas complicaciones de salud como el abuso de sustancias, el sexo inseguro, baja autoestima o incluso los suicidios (Cárdenas, 2020).

Una relación de pareja se puede considerar violenta cuanto la interacción de los integrantes abusa mutuamente tanto física o emocionalmente como una manera incorrecta de resolver conflictos, para tratar de erradicar dificultades que imposibilitan el ejercicio del poder hacia la pareja en sumisión. Otra característica de este tipo de relación es cuando una de las partes asfixia, acosa, resta libertad, tiempo, obstruye el trabajo, el estudio, las

relaciones familiares y/o amistades; obstaculiza el progreso individual, crea conflictos emocionales quitando la tranquilidad psicológica en uno o ambos miembros, (Ramírez y Vásquez, 2002).

Rubio, et al., (2017) realizaron una investigación sistemática en Cuenca - España, sobre la prevalencia de la violencia en el noviazgo, física, psicológica y sexual cometida o sufrida. Los resultados manifestaron que la violencia física cometida de los varones osciló en el 40%; en el caso de las mujeres fue del 41%, el rango de violencia psicológica cometida en cuanto a los hombres fue del 95% y el de las mujeres del 97%. La violencia psicológica sufrida en los hombres fue del 94.5% y para las mujeres el 95%. En cuanto a la violencia sexual cometida por los hombres fue de 58%, para las mujeres el 40%. La prevalencia de la violencia sexual sufrida por lo hombres fue del 54%, por las mujeres entre el 65%.

La violencia en la pareja afecta la calidad de vida de las personas, ya que se ve reducida la autoestima por experimentar constantemente el rechazo, el desprecio, la ridiculización y los insultos, además de que en algunos casos graves se sufren alteraciones físicas, trastornos alimentarios, del sueño, úlceras, gastritis, dolores musculares entre otros, todo en respuesta fisiológica de conflictos emocionales, que pueden duran por el resto de la vida de las personas, generando problemas graves como el trastorno del estrés postraumático, inadaptación, depresión entre otros (Ocampo, 2011).

Un estudio realizado en Matamoros, Tamaulipas – México, en el año 2009, con 140 jóvenes en edades de 15 a 25 años. Indicaron que un 46% de los participantes experimentaban algún tipo de violencia en el noviazgo, y que tanto los hombres como las mujeres reportaron ser víctimas de violencia en igual medida. Cabe resaltar que dicho estudio se realizó en una ciudad fronteriza, por lo que la ideología, comportamientos y hábitos suelen ser diferentes a otras regiones de la República mexicana, ya que adoptan comportamientos y costumbres estadounidenses, y las características de los noviazgos se tornan diferentes (Peña, et al., 2013).

Violencia en parejas de universitarios

La violencia en el noviazgo se ha convertido en un hecho cada vez más frecuente

que afecta a los estudiantes y el cual se está haciendo visible en los espacios de educación superior.

Un estudio realizado en México, por Flores y Barreto (2018) con jóvenes universitarias de la licenciatura en trabajo social de la UNAM, dio como resultado que en general el 73% de las alumnas habían experimentado violencia emocional por lo menos una vez en sus noviazgos, siendo la expresión más frecuente la de ignorar o dejar de hablar a la pareja. En cuanto a la violencia física, el 29.1% respondió que si habían sufrido alguna situación de violencia física como recibir empujones. La violencia sexual fue menos frecuente pero similar a la violencia física con el 27% de jóvenes que respondieron haber tenido al menos un episodio de violencia sexual siendo la más frecuente, la que los novios les hablen de cuestiones sexuales que a ellas no les gustan o que les da vergüenza. Uno de los resultados más relevantes es que la violencia emocional afecta a más de la mitad de las jóvenes universitarias, lo que disminuye su confianza en sí mismas impidiendo que éstas busquen ayuda desde los primeros indicios de violencia.

Investigación realizada a estudiantes mexicanos universitarios de la FES Acatlán, señala que: 26% de los varones considera haber vivido violencia en sus relaciones de noviazgo frente al 35% de las mujeres. El 30% afirmó que por causa de problemas con el novio/a tuvo alguna alteración de pérdida de peso, pérdida de sueño, bajo rendimiento escolar, abandono de la escuela y alejamiento de los amigos. Un 30% de los estudiantes usa la telefonía celular para saber dónde está o que hace la pareja como modo de control (Sánchez y Solís, 2007).

Otra investigación realizada en México, con estudiantes universitarios de las carreras de Psicología, Medicina y Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. Encontró que los hombres aceptan más la violencia como una forma de resolución de conflictos, mostrando que la violencia en la pareja es una forma de interactuar socialmente entre hombres y mujeres, ya que el rol social de los varones es ser agresivo y dominante lo cual apoya las costumbres culturales (Zaldívar et al., 2007).

Estudio realizado en estudiantes universitarias sexo femenino del centro Universitario UAEM Zumpango de la universidad Autónoma de Estado de México, con el propósito de identificar la existencia de violencia en las relaciones de noviazgo, contemplando 4 áreas: violencia económica, psicológica, física y sexual. Los resultados mostraron que el 92% de los participantes reconoció indicios de violencia psicológica en su relación actual, siendo los celos el mayor indicador de este tipo de violencia seguido por las discusiones que se tornan regresivas, es decir, se inicia una discusión en el presente y se termina abordando problemas que surgieron en el pasado. Otro factor importante en este estudio fue la tecnología la cual, ha creado problemas de invasión a la privacidad de los novios, pues se muestra en esta investigación, que las parejas revisan sus teléfonos y redes sociales. Otra forma de violencia es la que se manifiesta con la indiferencia por parte del novio. La violencia económica se manifestó en un 78%, al controlar el dinero por parte de la pareja sin dar explicaciones, criticar los gastos de las mujeres, les piden préstamos que no se pagan o son ellas las que pagan las cuentas frecuentemente. La violencia física un 25% de las participantes indicaron haber recibido jalones, golpecitos y un 9% jalones de cabello. La violencia sexual el 22% manifestó haber recibido caricias desagradables, como besos o caricias que causan incomodidad, posturas sexuales vergonzosas y la comparación sexual (Olvera et al., 2012).

Impacto de la violencia en el noviazgo.

Alguna de las secuelas en las personas que experimentan la violencia en el noviazgo pueden ser: heridas, lesiones, depresión, suicidios, obesidad, tabaquismo, alcoholismo y abuso de otras sustancias, bajo rendimiento o abandono escolar, generando en los responsables vergüenza, rechazo y una eventual ruptura de la relación. Sin olvidar que el maltrato en el noviazgo es de igual forma una posible causa del maltrato en el matrimonio (Rodríguez, 2013).

Las personas implicadas en casos de violencia se distinguen por tener una baja autoestima, tanto el que agrede como el que recibe la agresión, su bajo amor propio no les permite ver que están siendo violentados y lo aceptan como castigo por no sentirse digno del otro. Ambos involucrados tienen la necesidad de retribuir al otro de manera errónea, el someter o dejarse someter, uno por creer merecerlo y el otro por ratificar ser el más fuerte,

en ambos casos se trata de individuos con poca valía. El agresor asegura su valor por medio del abuso hacia su pareja; la persona que experimenta el abuso se deja violentar, porque supone se lo ha ganado (Peña, 2019).

Entre los daños que preceden a la violencia en la pareja para las mujeres universitarias jóvenes, está el bajo rendimiento escolar, el abandono de los estudios, la pérdida de espacios y el estrés postraumático (Flores y Barreto, 2018).

Los estudiantes universitarios estiman que quien ejerce más violencia dentro de una relación de noviazgo, ya sea psicológica, física o sexual son los hombres, pero existe un 41% que reconoce que tanto el hombre como la mujer ejercen violencia. Sin embargo, la mayoría de las mujeres 49.5% cree que los hombres son quien ejercen más violencia en la relación, en cuanto a la mayoría de los hombres 40.6% considera que ambos sexos ejercen violencia en el noviazgo. De acuerdo con las consecuencias de sufrir violencia en el noviazgo tanto hombres como mujeres indicaron ser: baja autoestima, la depresión, deserción escolar, embarazos no deseados, miedo y aislamiento entre los más relevantes (Mendoza, et al., 2019).

Es importante señalar que en la actualidad la violencia se presenta como un problema social, integrándose en este tema la violencia en el noviazgo, ya que al igual hombres como mujeres ejercen y reciben violencia; la cual es percibida por los jóvenes como algo común, por ignorar los componentes de un noviazgo violento (Mendoza, et al., 2019).

Algunos efectos del abuso provocan vergüenza, desvalorización, humillación, pérdida de confianza, además de tener un impacto en la salud física, mental y social de los individuos, lo que se relaciona con depresión, fracaso escolar y bajo rendimiento laboral. Sin olvidar que la violencia en el noviazgo puede ser el inicio de una vida conyugal violenta (Alva, 2002).

De acuerdo con Jaramillo y Ripoll (2018) la violencia de pareja ha llegado a ser un problema social de salud pública, que resulta en efectos negativos para los individuos y la relación, ya que como resultado de la violencia se presenta síntomas y desórdenes psicológicos, dificultades en el desempeño cognitivo, heridas físicas y dificultades en la

salud, como; dolor de crónico, problemas gastrointestinales, cardiovasculares e inmunológicos, ansiedad y estrés. Los efectos de la violencia de pareja demuestran que ambos sexos se ven perjudicados tanto física como emocionalmente.

Intervenciones en temas de violencia

Durante los últimos años se han realizado diversas investigaciones que muestran que la violencia en general dentro de una pareja tiene consecuencias graves en la salud de las personas a corto y largo plazo. Los individuos que sufren maltrato presentan diversos síntomas físicos como psicológico, estrés crónico el cual favorece la manifestación de diversas enfermedades y empeora las existentes. A causa de este problema los profesionales han realizado intervenciones que ayuden a erradicar la violencia.

Una de estas intervenciones Realizada por Zarling, Lawrence y Marchman (2015) llamada “Un ensayo controlado aleatorio de terapia de aceptación y compromiso para el comportamiento agresivo” dicha intervención está basada en la terapia de aceptación y compromiso (ACT), dirigida para hombres perpetradores de violencia, la cual al ser aplicada mostró que disminuye significativamente la agresión física y psicológica, por lo que ha resultado ser un método apropiado para disminuir la violencia (Jaramillo y Ripoll 2017).

Existe un programa para educación secundaria de prevención de la violencia contra la mujer, desarrollado por Díaz, (2002), llamado “la construcción de la igualdad y la prevención de la violencia contra la mujer” consta de 17 sesiones, cuyos objetivos principales son; incluir la lucha contra el sexismo y la violencia en el ambiente escolar, la construcción de una identidad no sexista, mejorar la autoestima, el auto concepto y la sensibilidad socioemocional de los adolescentes.

Intervenciones en violencia en el noviazgo.

Existen programas dirigidos a la población en general uno de este llamado “*The Safe Dates Project*” es un programa preventivo que se desarrolló en Carolina del Norte, Estados Unidos en 1994. Consta de 10 sesiones con duración de 45 minutos, que incluye prevención primaria – cambiar normas asociadas a la violencia, reducir estereotipos de género y mejorar habilidades de resolución de conflictos, se lleva a cabo por profesores en

instituciones educativas, y en servicios sociales. Al llevarlo a cabo los resultados muestran una disminución de la agresión física leve, la psicológica y la sexual. Al transcurrir un año de seguimiento se acepta menos la violencia en el noviazgo y se perciben más las consecuencias negativas, presenta un aumento en habilidades de control y se muestran más conscientes de los servicios de ayuda existentes en la comunidad (Palomera, 2018).

Siguiendo con este autor muestra otro programa llamado “*Fourth R: Skills for Youth Relationships*”, es un proyecto preventivo desarrollado en Ontario, Canadá entre 2004 y 2007. Se basa en 21 sesiones de 75 minutos llevadas a cabo en la clase de educación física y de salud por el profesor. Se divide en tres bloques con el objetivo de favorecer las relaciones de pareja saludables. Dicho programa resulta eficaz para mejorar los conocimientos de adolescentes acerca de la violencia en la pareja, disminuir el uso de agresiones y aumentar los recursos de afrontamiento de los jóvenes.

Otro programa de tipo preventivo es llamado “La máscara del Amor”, desarrollado en Valencia - España en el año 2007, tiene dos versiones que se complementan entre sí, se imparte para alumnos de secundaria y consta de 10 sesiones de 55 minutos cada una, con el objetivo de educar a reconocer situaciones de riesgo y evitar involucrarse en relaciones violentas. En los planteles donde se ha presentado este programa ha mostrado mejoría significativa entre el pos-test y pre- test (Palomera, 2018).

Programa “Construyendo una relación de pareja saludable” (Vizcarra 2013) está dirigido a prevenir la violencia de pareja y a desarrollar relaciones saludables en jóvenes. Su objetivo es brindar conocimientos, habilidades y fomentar actitudes que favorezcan la convivencia de pareja basada en la igualdad y el respeto mutuo en estudiantes universitarios. Consta de 5 módulos: bases teóricas de la violencia cuyo objetivo es que los jóvenes puedan identificar la violencia. Segundo módulo: relaciones de parejas saludables, su objetivo es dar a los participantes modelos de relaciones de pareja fundadas en el amor y respeto mutuo. El tercer módulo trata del autoconocimiento y expresión emocional, apuntado a potenciar en los participantes la capacidad de autoconocimiento a través de la reflexión, auto observación e intercambio de pares. El cuarto módulo trata de resolver los conflictos de manera no violenta, modificando la percepción del conflicto. El quinto

módulo, integración, se logra a través de que los participantes reflexionen acerca de lo aprendido. Al finalizar el curso los estudiantes serán capaces de reconocer las distintas formas de violencia, las dinámicas de las relaciones violentas y las consecuencias emocionales y conductuales de las personas que sufren las diferentes etapas de violencia. Los jóvenes destacan la necesidad de buscar redes de apoyo, además de usar estrategias no violentas para resolver conflictos (Vizcarra, Poo Y Donoso, 2013).

Existen programas de intervención para la violencia de pareja en México, que a partir de 1980 y hasta el día de hoy proporcionan un campo de atención psicoterapéutico para las personas que denuncian y abuso sexual. El Centro de Atención de Violencia Intrafamiliar (CAVI) se creó en el año 1990. Y cuenta con 4 áreas de servicio: trabajo social, asesoría legal, apoyo psicoterapéutico y atención médica e investigación, cumple funciones de prevención, difusión y sensibilización de la problemática, así como apoyo emocional.

En el sector salud se realizan acciones de prevención a través de la inclusión del tema en las actividades de promoción de la salud. La intervención se realiza mediante la identificación de la violencia; consejería especializada; evaluación del riesgo y el plan de seguridad e información legal; atención médica y especializada y la referencia y contrarreferencia.

El Instituto Nacional de las Mujeres, tiene como objetivo la promoción, protección y difusión de los derechos de las mujeres y las niñas, y los servicios que ofrece son: Atención a mujeres víctimas de violencia familiar; atención a mujeres afectadas por violencia; programa integral para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, entre otros. Se puede decir que en México han surgido logros importantes con la creación de centros de apoyo para la mujer, en cuanto a la violencia física sexual y familiar en ámbitos jurídicos y de política pública (Híjar y Valdez, 2008).

CAPÍTULO 2 METODOLOGÍA

Metodología

Diseño de la investigación

Es de tipo descriptivo, ya que se recolectarán datos acerca de la violencia en el noviazgo el cual es el tema de esta investigación. Es un diseño transversal ya que se miden ciertas características de los participantes en un momento determinado Sampieri, (2004).

Muestra

La población que se ha considerado para esta investigación son estudiantes universitarios de ambos sexos, de las carreras de Relaciones internacionales, ciencias políticas, derecho y Psicología, que estén en una relación de noviazgo, de seis meses mínimo.

La muestra no probabilística, se tomará de estudiantes mexicanos universitarios de ambos sexos en edades de 18 a 35 años, que tengan una relación de noviazgo de seis meses mínimo o bien situarse en su último noviazgo sin que haya transcurrido más de un mes de haber terminado.

Criterios de inclusión:

- Mujeres y hombres jóvenes universitarios de las carreras de Relaciones internacionales, ciencias políticas, derecho y psicología.
- Estar en una relación de noviazgo con un tiempo mínimo de 6 meses
- Estar en el rango de edad entre 18 a 35 años
- Aceptar la participación de manera voluntaria

Criterios de exclusión:

- Estudiantes que no pertenezcan al nivel de licenciatura
- Estudiantes que no estén en las carreras de relaciones internacionales, ciencias políticas, derecho y psicología.
- Estudiantes menores a 18 y mayores a 35 años.
- Estudiantes casados, con hijos o en concubinato

Escenario: Por motivo de la pandemia COVID- 19 que se está viviendo a nivel mundial actualmente, la recolección de datos se llevará a cabo de manera virtual a través de *Google form*, contactando estudiantes universitarios a través de una invitación formal y un enlace que se les proporcionará.

Materiales

- Consentimiento informado para informar al participante de una manera clara y oportuna el proceso que seguirá la investigación, para que él o ella decidan participar de manera voluntaria en este proyecto.
- Cuestionario sociodemográfico para conocer edad, sexo, carrera, semestre, trabaja actualmente, clase social, con quien vives, tienes relaciones sexuales, religión, tiempo de relación de noviazgo.
- Inventario CADRI desarrollado por Wolfe et al. (2001). Fue adaptado al castellano por Fernández et al. (2006). Y validado por Pulido et al. (2012) en un estudio realizado en la CDMX. Estudiado por dichos investigadores para eliminar regionalismos sustituyéndolos por palabras comunes entre los jóvenes de la Ciudad de México. Este instrumento consta de 35 items, los cuales detectan actos violentos en las relaciones de noviazgo en dos escalas “violencia cometida” y “violencia sufrida”. La escala se mide en respuestas que van desde Nunca (esto no ha pasado en la relación) que califica como cero, hasta con frecuencia (esto ha pasado en 6 o más ocasiones) calificando como tres. Sus propiedades psicométricas en la subescala de violencia cometida ($\alpha = 0.83$). Se identifican 5 factores en el inventario 1) violencia sexual, 2) violencia relacional, 3) violencia verbal-emocional 4) amenazas y 5) violencia física. Dichas áreas mostraron coeficientes de consistencia interna superior a 5.

Procedimiento

A través de diversos medios se invitó a jóvenes estudiantes de las carreras: relaciones internacionales, ciencias políticas y derecho de la FES Acatlán y psicología de la FES Iztacala SUAyED, a responder el inventario CADRI desarrollado por (Wolfe, et al., 2001), el cual consta de 19 items unos relacionados a los participantes y otras 19

relacionados con su novio/a. Se les pidió que firmaran un consentimiento informado para su participación voluntaria y un cuestionario sociodemográfico, para conocer sus datos generales. La recolección de datos se llevó a cabo a de manera virtual a través de *Google Form*, por causa de la pandemia COVID-19 que mundialmente se está viviendo. El tiempo aproximado para responder el cuestionario fue de aproximadamente de 10 a 15 minutos.

La información obtenida se analizó en el programa SPSS para posteriormente realizar las gráficas necesarias.

Cronograma

Actividad	Fecha
Reunión para exponer el tema	6 de marzo 2021
Planteamiento del problema	6 de abril 2021
Marco teórico	19 de abril 2021
Recolección de datos	10 de mayo 2021
Cierre de recolección de datos	5 de junio 2021
Capítulo 1 terminado	17 de mayo 2021
Correcciones del capítulo 1	24 de mayo 2021
Capítulo 2 terminado	28 de mayo 2021
Base de datos limpia	31 de mayo 2021
Análisis de datos	8 de junio 2021
Capítulo 3 terminado	12 de junio 2021
Correcciones de manuscrito y presentación para defensa	14 de junio 2021
Defensa de manuscrito	21 de junio 2021

CAPITULO 3 RESULTADOS

Resultados

El objetivo de este estudio fue evaluar la violencia percibida y ejercida en jóvenes universitarios, para esto se realizó una prueba utilizando el instrumento CADRI, (Wolfe et al., 2001), validado por Pulido et al. (2012) el cual mide violencia ejercida con 19 ítems y violencia percibida 19 ítems. La escala de respuesta es de 4 opciones donde nunca se le da el valor de 0, rara vez valor de 1, a veces valor de 2, frecuentemente valor de 3. Mide

violencia psicológica (8 ítems), violencia sexual (2 ítems) y violencia física (4 ítems) y violencia relacional (5 ítems).

Datos demográficos

Participaron en este estudio un total de 149 estudiantes, que en el momento se encontraban en una relación de noviazgo, 96 de estos eran mujeres y 53 hombres, de los cuales se eligió una muestra equivalente entre ambos sexos, la cual resultó en 80 participantes 40 mujeres y 40 hombres; en edades entre 18 a 35 años de las licenciaturas de relaciones internacionales, ciencias políticas, derecho y psicología SUAyED. En cuanto al sexo femenino se observa que la edad predominante fue de 21 años con el 20%, para las 4 licenciaturas, seguido de la edad de 22 años, 15%, y el 13% estudiantes de 20 años. Ver tabla 1.

Tabla 1

Estudiantes mujeres que participaron en la investigación, por edad y carrera.

<u>Edad</u>	<u>Mujeres</u>				<u>Total</u>	<u>%</u>
	<u>Relaciones Internacionales</u>	<u>Ciencias políticas</u>	<u>Derecho</u>	<u>psicología</u>		
	<u>frecuencia</u>	<u>frecuencia</u>	<u>frecuencia</u>	<u>frecuencia</u>		
19 años	2			1	3	8%
20 años	1	1	2	1	5	13%
21 años	3	2	3		8	20%
22 años	2		1	3	6	15%
23 años		2	2		4	10%
24 años	2	1			3	8%
25 años		2	1	1	4	10%
27 años			1	1	2	5%
30 años		1			1	3%
35 años		1		3	4	10%
total	10	10	10	10	40	100%

Nota: la tabla muestra las estudiantes que participaron en la investigación, su edad y la carrera a la que pertenecen.

Para el sexo masculino se puede observar que hay mucha variabilidad en la edad de los participantes, la edad más predominante es la de 22 años que equivale al 18% de los

participantes, seguida del 13% para los de 20 años y el 10% para los de 21 años, en las carreras participantes, existió solo un estudiante de 18 años perteneciente a la carrera de ciencias políticas, siendo el más joven de los implicados en este estudio. Como se muestra en la tabla 2.

Tabla 2

Estudiantes hombres que participaron en la investigación por edad y carrera.

Edad	Hombres				Total	%
	<u>Relaciones Internacionales</u> Frecuencia	<u>Ciencias políticas</u> frecuencia	<u>Derecho</u>	<u>psicología</u>		
18 años		1			1	3%
19 años			1		1	3%
20 años	3	1	1		5	13%
21 años	3	1			4	10%
22 años	2		3	2	7	18%
23 años			2	1	3	8%
24 años		1			1	3%
25 años	1	2			3	8%
26 años				1	1	3%
27 años				1	1	3%
29 años		1		1	2	5%
30 años		2	1		3	8%
31 años			1	1	2	5%
32 años				1	1	3%
33 años		1			1	3%
34 años				2	2	5%
35 años	1		1		2	5%
Total	10	10	10	10	40	100%

Nota: la tabla muestra los estudiantes que participaron en la investigación, su edad y la carrera a la que pertenecen.

Para ambos sexos la media en edad fue de 24 años, siendo la edad prevalente la de 22 años, en un rango mínimo de 18 años y máximo de 35 años, el sexo de los participantes es de 50% mujeres, 50% hombres.

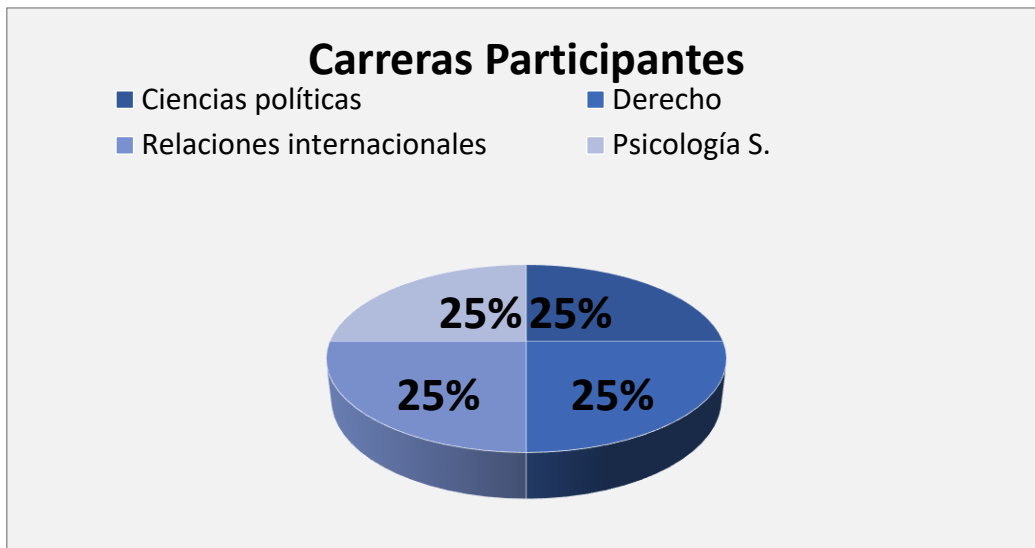


Figura 1. Carreras participantes en el estudio

Las carreras participantes en este estudio representadas con el 25% son: Ciencias Políticas, Derecho, Relaciones Internacionales y Psicología SUAyED, con 10 estudiantes varones y 10 estudiantes mujeres por cada carrera.

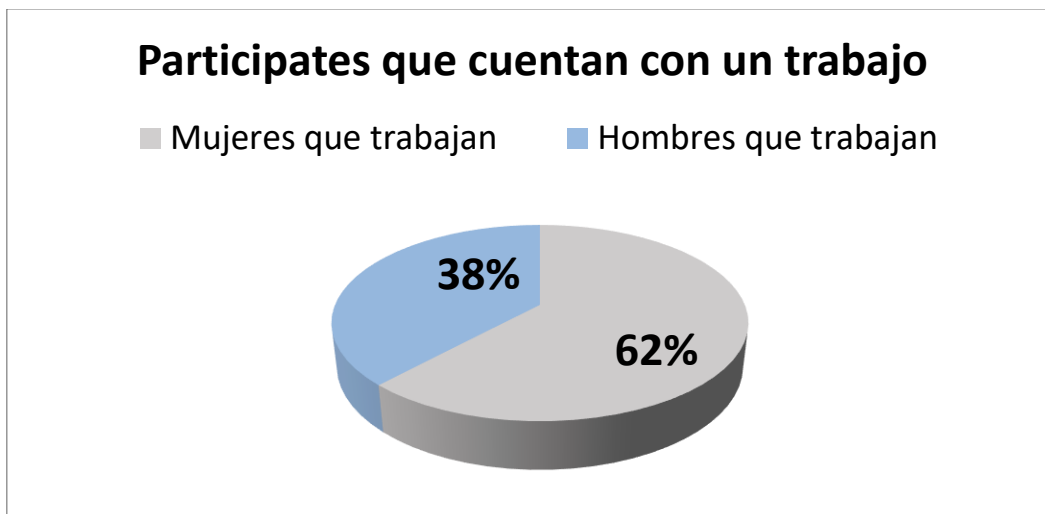


Figura 1. Muestra a estudiantes que cuentan con un empleo

Con respecto al ámbito laboral en su mayoría el sexo femenino revela cuenta con un empleo en un 62%, comparando al sexo masculino solo el 38% de ellos trabajan (Véase figura 2).

Para la pregunta ¿con quién vives? La mayoría de las respuestas de los participantes en las cuatro licenciaturas, en ambos sexos y en las diferentes edades, manifestaron vivir con sus padres, en un 60% para las mujeres y en un 62% para los hombres. El 22% de las mujeres viven con algún familiar y el 13% de los varones expresan la misma condición. El 10% de las mujeres y el 15% de los hombres viven solos. Se muestra en la figura 3.

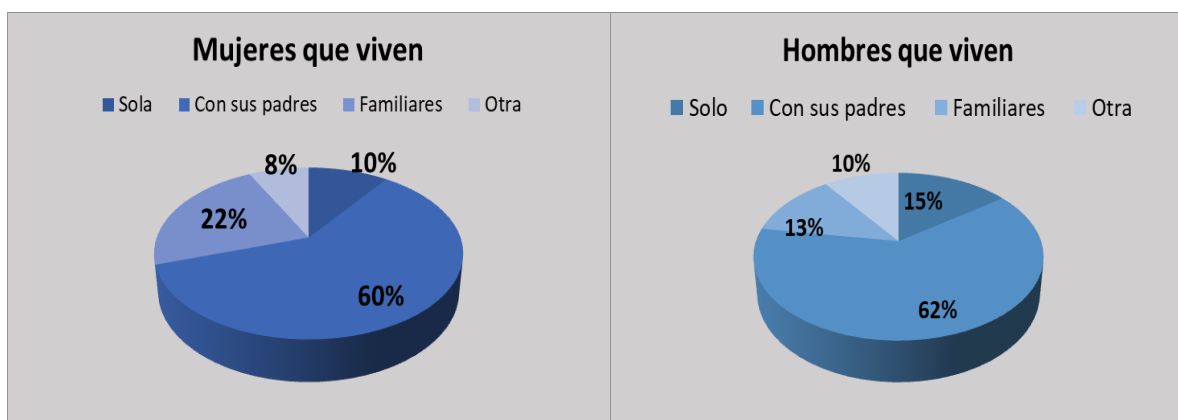


Figura 3. Muestra con quien vives las mujeres y los hombres participantes.



Figura 4. Tiempo de noviazgo respecto a las mujeres

Tiempo de relación de noviazgo que las mujeres tienen, se observa que 9 de las participantes que equivale el 23%, llevan una relación de 2 a 3 años, mientras que 8 de ellas equivalente al 20%, su relación es de menos de 6 meses. El 18% mantienen una relación de 4 a 5 años, otras 3 de las mujeres que representa 7.5% tienen una relación de 3 a 4 años y otro 7.5% de un año a 1 años y medio. El 10% restante viven una relación de 1 año y medio a 2 años. Véase figura 4. Tiempo

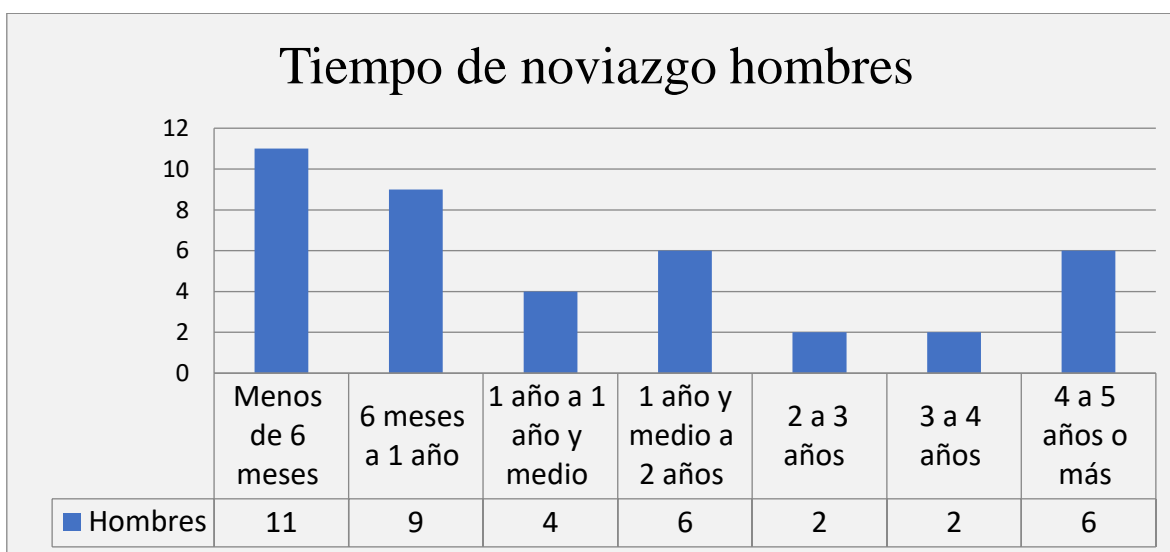


Figura 5. Tiempo de noviazgo respecto a los hombres.

Tiempo de noviazgo que los hombres tienen con sus parejas, en este caso la mayoría de ellos en un 28% tienen una relación de menos de 6 meses. El 23% de ellos tiene un noviazgo de 6 meses a un año, el 15% tiene 1 año y medio a 2 años de relación, otro 15% de 4 a 5 años. De un año a 1 años y medio solo fue el 10%, el 10% restante tiene una relación de 2 a 3 años o más, como se muestra en la figura 5.

Los puntajes del promedio de violencia ejercida, violencia percibida y violencia total se obtuvieron sumando los puntajes de cada participante y calculando la media aritmética. El puntaje de la violencia total es la suma de violencia ejercida y violencia percibida dividida en 2. Cada color distingue ambos sexos y sus respuestas. El instrumento CADRI que se utilizó para la realización de la investigación se calificó de tal manera que a

mayor puntaje mayores niveles de violencia en sus 4 factores, violencia psicológica (VP), violencia física (VF), violencia relacional (VR) y violencia sexual (VS).

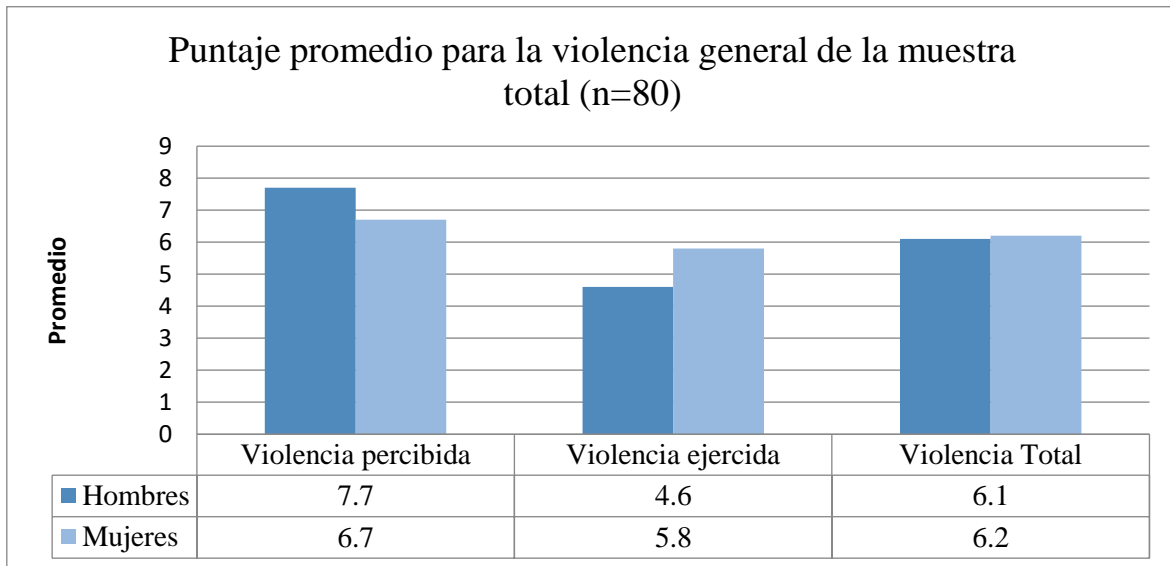


Figura 6. Muestra promedio total de violencia ejercida, percibida y total.

Los resultados en la gráfica 6 presenta la violencia general de la muestra total n=80, representada en un 50% hombres y en un 50% mujeres. El nivel de violencia percibida es de mayor puntaje en el sexo masculino, lo que indica, que este grupo de varones está experimentando algún tipo de violencia por parte de sus parejas.

Con respecto a la violencia ejercida podemos ver que las mujeres tienen puntuación más elevada que los hombres, por lo tanto, podemos decir que el sexo femenino evaluado en este trabajo ejerce un nivel superior de algún tipo de violencia hacia sus parejas.

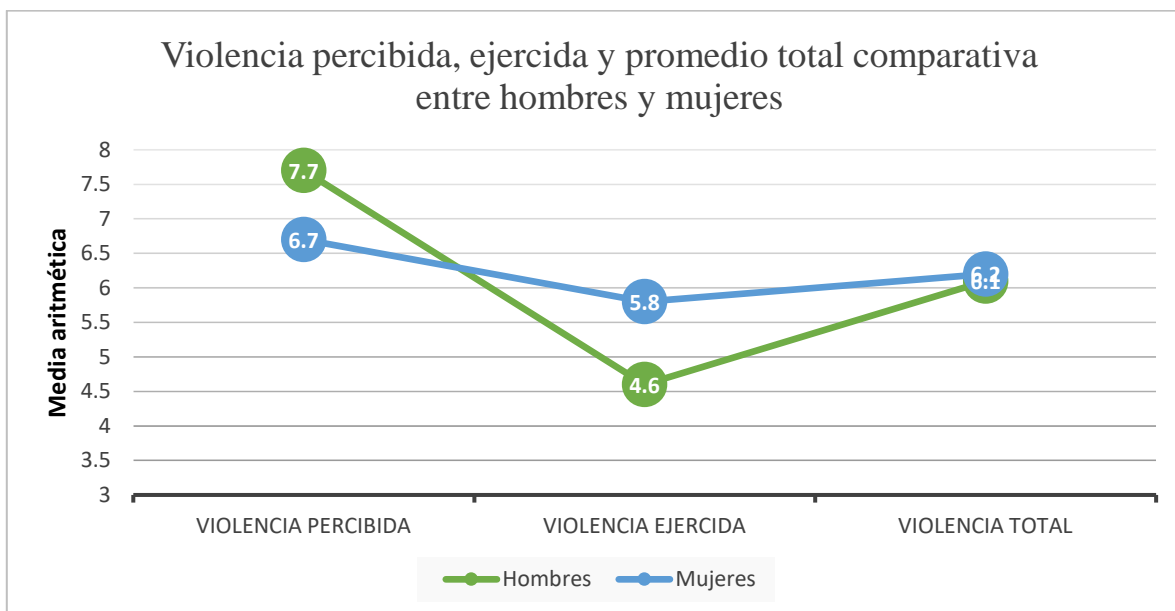
El puntaje de violencia total es muy similar, por lo que concluimos que la violencia se está percibiendo y ejerciendo de manera similar en ambos sexos.

Tabla 3

Prueba t para dos muestras suponiendo varianzas iguales

	<i>Violencia percibida</i>	<i>Violencia ejercida</i>
Media	7.2	5.2
Varianza	0.5	0.72
Observaciones	2	2
Varianza agrupada	0.61	
Diferencia hipotética de las medias	0	
Grados de libertad	2	
Estadístico t	2.5607376	
P(T<=t) una cola	0.06231189	
Valor crítico de t (una cola)	2.91998558	
P(T<=t) dos colas	0.12462378	
Valor crítico de t (dos colas)	4.30265273	

Siendo un valor significativo para concluir que los niveles de violencia ejercida y percibida son similares entre hombres y mujeres (t de 2.560, $gl = 2$ y $p = 0.124 > 0.05$).



La figura 7. Muestra los niveles de violencia ejercida, violencia percibida y violencia total entre hombres y mujeres ($t = 2.560$, $p > 0.05$).

No se encontraron diferencias significativas en el nivel total de violencia ejercida y percibida en ambos sexos. Se observó que la violencia percibida para los hombres es mayor que en las mujeres, mientras que la violencia ejercida es mayor para las mujeres estableciéndose una media aritmética total equilibrada entre hombres y mujeres (6.2 mujeres) (6.1 hombres).

Hasta este punto se muestra de manera general la violencia que se está experimentando en los jóvenes participantes. A continuación, observaremos la violencia ejercida y percibida en cada factor de violencia que se está estudiando y se detallará respecto a cada carrera.

La evaluación de la violencia psicológica de las cuatro carreras es la categoría de niveles más altos de puntuación para ambos sexos como se muestra en la figura 7.

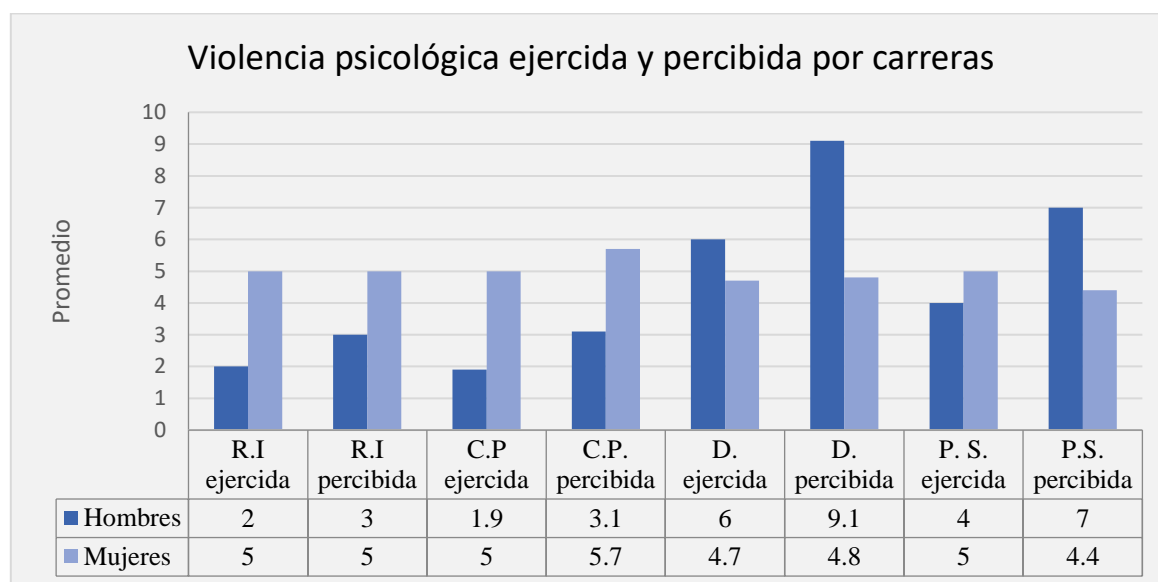


Figura 8. Muestra los promedios de violencia ejercida y percibida por carreras.

La violencia psicológica para las mujeres que pertenecen a las carreras de relaciones internacionales y ciencias políticas, fue la que presento alto puntaje en comparación con sus compañeros de carrera, se observa que el sexo femenino ejerce violencia psicológica hacia su pareja, de igual manera que la recibe. Lo mismo sucede en la carrera de ciencias

políticas para el sexo femenino mayor puntaje mayor violencia experimentada en ambos rubros en cuanto a la violencia psicológica.

En el caso de la carrera de derecho la violencia psicológica esta manifestada en mayor puntuación para el sexo masculino, tanto en ejercer dominio psicológico dentro de la relación, como percibirlo; con la expresión mayor puntuada “A mi novio/a... Yo... Saqué a relucir algo malo que él/ella había hecho en el pasado” como al percibir maltrato psicológico de su pareja, siendo de igual manera la expresión que elevo la puntuación para el sexo masculino “Mi novio/a... A mí... Sacó a relucir algo malo que yo había hecho en el pasado”.

Para la carrera de psicología en cuanto al nivel de violencia psicológica ejercida no hay diferencia significativa, ambos sexos ejercen violencia hacia su pareja. En cuanto a la violencia percibida los hombres muestran mayor nivel de sensibilidad hacia el maltrato psicológico.

Esta forma de violencia revela conductas como prácticas veladas que no involucran contacto físico, o incluso pueden ser expresiones de amor que no se desligan de un sentido de propiedad, que se realizan frecuentemente para controlar a la otra persona, (Flores y Barreto, 2018).

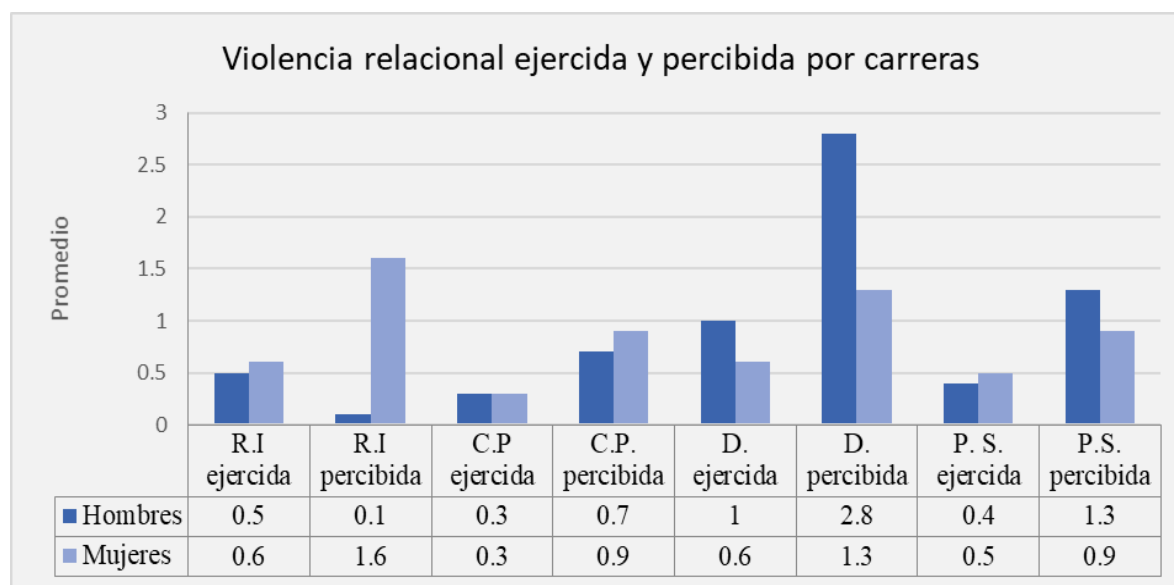


Figura 9. Muestra la violencia relacional ejercida y percibida por carreras.

La violencia relacional con los mayores porcentajes manifiesta un alto nivel en el sexo masculino de la carrera de derecho y en mujeres de la carrera de R.I, respecto a la violencia percibida. Esto nos revela que para la carrera de R.I sexo femenino la expresión mayor puntuada de fue “mi novio a mi trató de apartarme de mi grupo de amigos”. Para el sexo masculino de la carrera de derecho esta misma expresión fue la que tuvo mayor promedio de respuesta en comparación a las demás carreras.

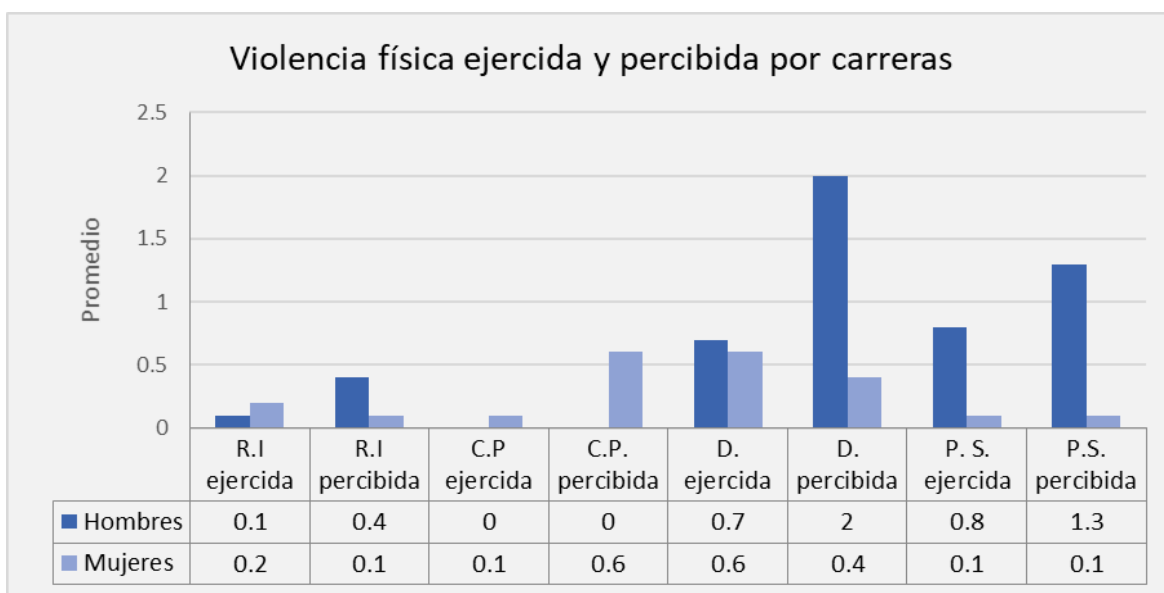


Figura 10. Muestra los promedios de violencia ejercida y percibida por carreras.

La violencia física en menor nivel de puntuación se presenta en mayor frecuencia en la carrera de derecho y psicología; aunque los puntajes son muy bajos existe violencia física en nuestros participantes mayormente varones, caracterizada por agresiones percibidas y ejercidas por la pareja como empujones, jalones de pelo y lanzar objetos, y en menos nivel bofetadas.

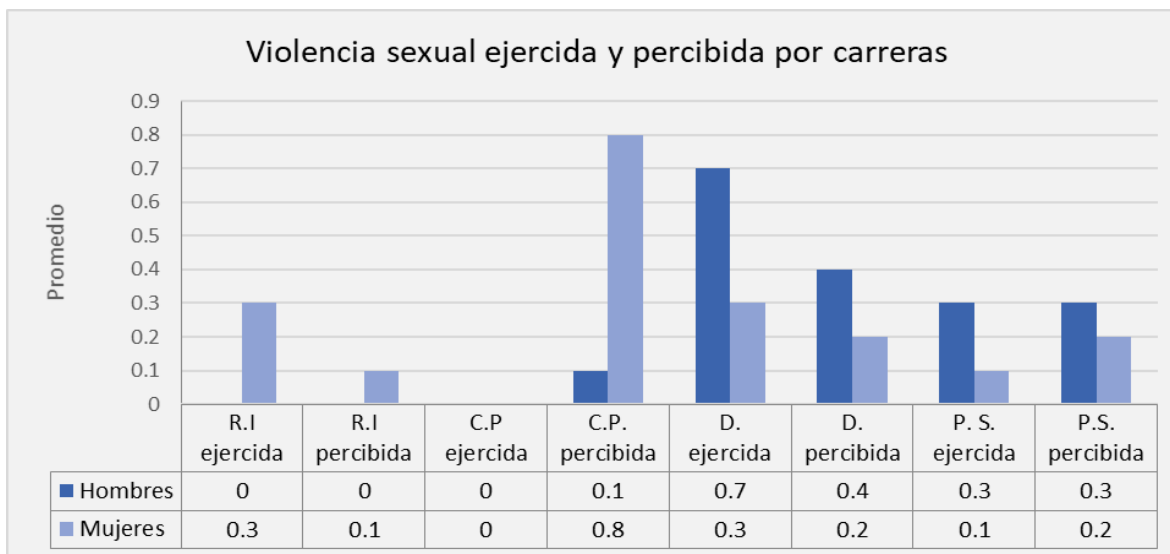


Figura 11. Muestra los promedios de violencia ejercida y percibida por carreras.

La violencia sexual de igual manera con un bajo nivel de puntuación en cuanto a los porcentajes se manifestó en mayor valor en la carrera de derecho; violencia ejercida por los hombres con la expresión de; “La bese cuando ella no quería” y violencia percibida por los hombres con la misma expresión; “Me beso cuando yo no quería” por lo que podemos ver los hombres realizan conductas que pueden incomodar a su pareja, pero que de igual manera ellos se sienten incomodados con las mismas acciones.

Por otro lado, se observó una correlación entre el tiempo de noviazgo y la violencia ejercida y percibida tanto en hombres como en mujeres, representada en la tabla 5.

Tabla 4

Tiempo de noviazgo	Hombres		Mujeres	
	V. Ejercida	V. Percibida	V. Ejercida	V. Percibida
Menos de 6 meses	3.9	4.8	3.8	4.6
6 meses a 1 año	5	6.6	4.6	6.3
1 año a 1 año y medio	3.6	8.1	4.7	8.2
1 año y medio a 2 años	3.7	6.2	3.9	6.5
2 a 3 años	5.2	5	5.3	5.4
3 a 4 años	8.6	9	9.6	12.6
4 a 5 años o más	7.1	11.3	7.1	11.3

Correlación entre tiempo de noviazgo, Violencia ejercida y percibida en ambos sexos.

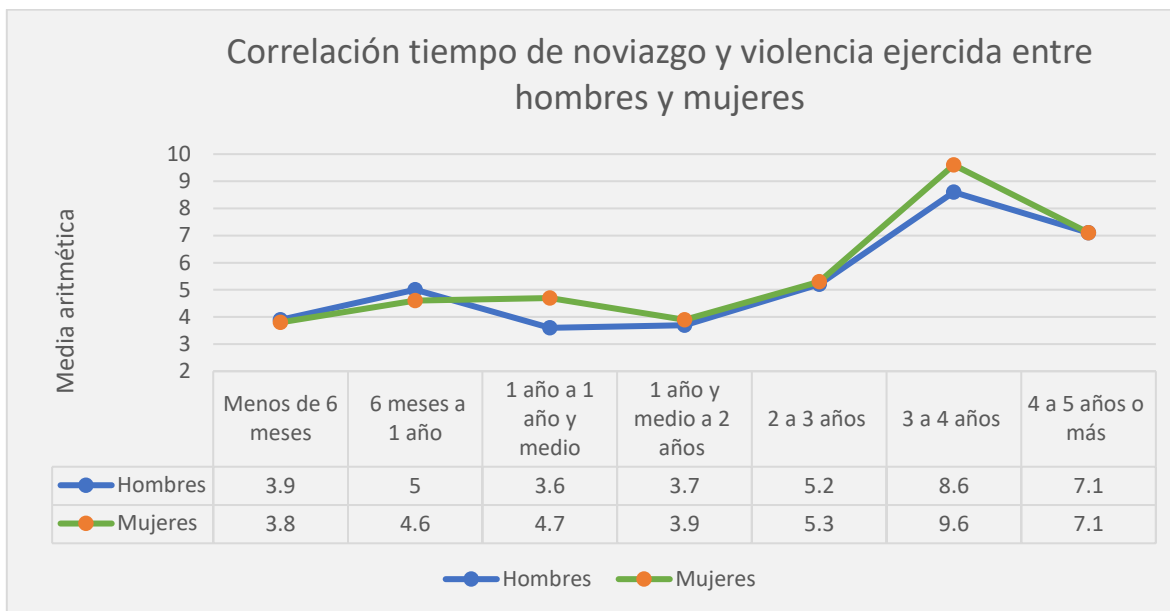


Figura 12. Correlación que existe entre el tiempo de noviazgo y la violencia ejercida en ambos sexos.

En la figura 12. Se contempla que a mayor tiempo de noviazgo se ejerce más violencia en ambos sexos con diferencias relevantes en el rango de los 3 a 4 años de relación.

Se determinó a través de una prueba de coeficiente de Spearman una asociación lineal estadísticamente significativa alta entre el tiempo de noviazgo y la violencia ejercida entre ambos sexos ($p = 0.910 > 0.05$) véase tabla 6. Por lo que se acepta la hipótesis nula “A mayor tiempo de noviazgo, mayor violencia ejercida entre hombres y mujeres estudiantes universitarios mexicanos”.

Tabla 5.

Correlación entre violencia ejercida y tiempo de noviazgo.

	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
V. Ejercida	1	
V. Ejercida	0.910	1

Prueba de correlación de Spearman de violencia ejercida entre hombres y mujeres, en relación al tiempo de noviazgo.

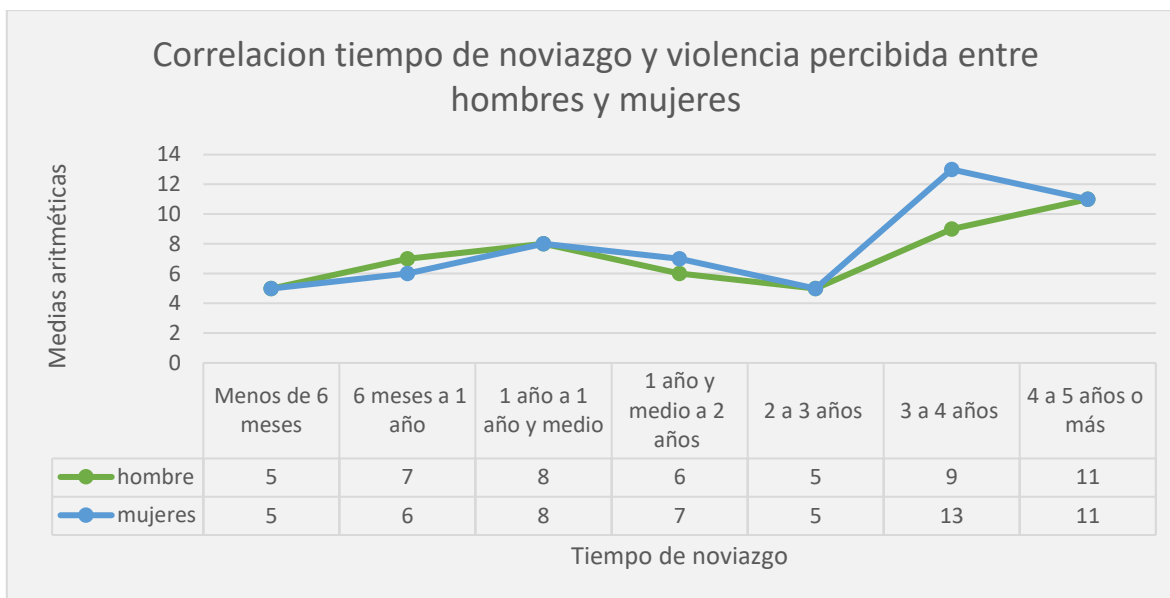


Figura 13. Correlacion que existe entre el tiempo de noviazgo y la violencia percibida en ambos sexos.

La figura 13 muestra la relación del tiempo de noviazgo con la violencia percibida en ambos sexos que al igual que la figura anterior en el rango de los 3 a 4 años de relación, hay una diferencia relevante en la violencia percibida de ambos sexos observando que son las mujeres, las que mayor violencia perciben por parte de sus parejas.

Tabla 6.

Correlación entre violencia percibida y tiempo de noviazgo.

	Hombres	Mujeres
V. percibida	1	
V. percibida	0.928	1

Prueba de correlación de Spearman de violencia percibida entre hombres y mujeres, en relación al tiempo de noviazgo.

En los resultados de la prueba de coeficiente de Spearman revelan una asociación lineal estadísticamente significativa alta entre el tiempo de noviazgo y la violencia percibida entre ambos sexos ($p = 0.928 > 0.05$) véase tabla 7. Por lo que se acepta la hipótesis nula. “A mayor tiempo de noviazgo, mayor violencia percibida entre hombres y mujeres estudiantes universitarios mexicanos”.

Discusión

La violencia dentro del noviazgo se ha vuelto un tema de importancia social, a causa de las consecuencias que este puede ocasionar en las personas que lo experimentan, en la actualidad se ha comprobado que dentro de una relación puede existir violencia psicológica, violencia física y violencia sexual. El propósito de este estudio fue evaluar la violencia percibida y ejercida en el noviazgo en jóvenes mexicanos universitarios, ya que se cree por contexto cultural, que quien ejerce más violencia dentro de una relación de noviazgo son los hombres, pero un estudio en el pasado reveló que el 41% de estudiantes universitarios varones reconoce que tanto el hombre como la mujer ejercen violencia. Y un 49.5% de mujeres cree que los hombres son quienes ejercen más violencia (Mendoza, et al., 2019).

En contraste, este estudio reveló que la violencia es ejercida y percibida de igual manera tanto en hombres como en mujeres, en un porcentaje similar para ambos sexos. Se observa un valor de t de 2.560, $gl = 2$ grados de libertad y $p = 0.124$ mayor que 0.05.

Siguiendo con este contexto coincidimos con Celis (2015) el cual reveló en resultados de estudios realizados, que la violencia en la etapa del noviazgo se da de igual manera en ambos sexos, con resultados estadísticamente significativos refiriéndose a los varones como agresores, pero a la vez receptores de la violencia femenina. Lo que coincide adecuadamente con nuestros resultados ya que en cuanto a los valores de la violencia ejercida para las mujeres resulta en un 56% y para los hombres en un 44%. Mientras que para la violencia percibida los hombres la experimentan en un 53% y las mujeres en un 47%. Lo que indica que la violencia es por igual ejercida como percibida en ambos sexos.

Estudio realizado por Flores y Barreto (2018) en universitarias, dio como resultado que el 73% de las estudiantes experimentaron violencia psicológica por lo menos una vez en su noviazgo, con la expresión más frecuente la de “ignorar o dejar de hablar a la pareja”.

Este análisis reveló que la expresión más frecuente en el nivel de violencia ejercida en el aspecto psicológico que ocupó el 28% fue “Saqué a relucir algo malo de mi pareja que hizo en el pasado”. Equivalente a la violencia percibida en este mismo aspecto la expresión

fue, “sacó a relucir algo malo de mí que yo había hecho en el pasado” con un porcentaje de 34%.

(Fernández et al., 2016) advierte en su estudio que entre los varones hubo tendencia a ser mayormente maltratados y menos agresores, otro dato importante fue que el hombre es más violentado en el área psicológica. Nuestros resultados indicaron que efectivamente las mujeres expresan mayor puntaje en cuanto a la violencia psicológica ejercida en un 59% de ellas y en un 41% para ellos. Para la violencia psicológica percibida en el sexo masculino se manifestó en un 53% y las mujeres en un 47% lo que nos indica que los hombres perciben mayor nivel de violencia psicológica de sus parejas dentro del noviazgo.

En contraste significativo para esta práctica se refiere al estudio realizado a estudiantes universitarias del sexo femenino pertenecientes al centro universitario UAEM Zumpango de la universidad autónoma del estado de México en el año 2012, cuyo resultado reveló que en cuanto a la violencia física el 25% de las participantes indicaron haber recibido jalones, y golpecitos. En este sentido este estudio no tuvo puntuación relevante, la violencia física ejercida para las mujeres fue de 3.8% y la de los hombres fue de 6.2%. la violencia percibida para los varones fue del 7.7% y para las mujeres 2.3%, aunque los porcentajes son bajos la violencia física se manifiesta y como se puede ver los hombres expresan nivel más alto de violencia física ejercida como percibida en comparación a las mujeres.

Conclusiones

El propósito de este estudio es evaluar la violencia ejercida y percibida que los jóvenes universitarios mexicanos experimentan, además de conocer la situación actual acerca de la violencia, ya que es un fenómeno que se puede prevenir o controlar para mejorar las relaciones de noviazgo, promoviendo la prevención de conductas violentas entre hombres y mujeres.

Los hallazgos encontrados en este estudio mostraron que la violencia en las relaciones de noviazgo existe y en ocasiones se manifiestan desde los primeros meses de relación, que a causa del enamoramiento se pueden confundir con expresiones de amor de la pareja. Estas conductas suelen incrementar con el paso del tiempo, lo que pudimos

comprobar en este estudio, a mayor tiempo de noviazgo mayor es el nivel de violencia dentro del vínculo afectivo.

Algo interesante que se pudo observar es que la violencia psicológica es la que más se ejerce, por las mujeres y se percibe en los varones en mayor nivel, este dato revela que las conductas femeninas como masculinas han cambiado con el paso del tiempo, lo que en el pasado nos enseñaba la cultura y la sociedad sobre lo que era ser “mujer y lo que era ser “hombre” se ha transformado en nuevas pautas de proceder, donde el sexo femenino se ha podido desarrollar en ámbitos económicos, sociales y culturales, de igual manera se han disminuido los estereotipos asignados para la mujer como para el hombre, dando como resultado un dominio y poder para ambos sexos, los cuales a la vez pueden ejercer y percibir violencia.

Es importante señalar que las conductas violentas ejercidas como percibidas fueron poco recurrentes en este grupo de universitarios, sin embargo, de acuerdo con nuestros objetivos específicos los cuales consistían en evaluar la violencia ejercida como percibida en estudiantes universitarios, a este respecto tendremos que decir que los hombres son más frecuentemente violentados tanto psicológica, física y sexualmente, según lo manifestado en esta encuesta.

A pesar de los bajos niveles encontrados en la violencia física y sexual, existe y se manifiesta en ambos sexos, lo que ayuda a poner atención en este aspecto ya que con el tiempo puede aumentar y dañar la salud física y psicológica de los individuos que la puedan padecer.

Entre las limitaciones de este estudio fue que no se pudo realizar de manera presencial dentro de la institución escolar, debido a la pandemia por COVID-19 que estamos viviendo en la actualidad, por lo que no se logró alcanzar un número mayor de participantes. Otro limitante fue incluir a solo un miembro de la pareja sea hombre o mujer, limitando la realidad de la relación, por contar solo con una interpretación de la convivencia mutua. Otro dato importante fue la baja frecuencia de las diferentes violencias evaluadas debido a que los participantes no reconocen o no aceptan ser violentados por sus parejas (Celis y Rojas 2015).

De acuerdo con las estadísticas mostradas por INEGI 2020 es importante mostrar medidas para atender dicha problemática, orientando desde las aulas a los adolescentes acerca de la violencia en el noviazgo y la expresión de amor de manera violenta, además de introducir el uso del violentómetro entre los jóvenes para hacer conciencia de conductas agresivas y proporcionar información sobre las instituciones donde pueden recibir ayuda.

Siendo las pretensiones de este estudio, despertar el interés en el tema de la violencia entre jóvenes universitarios, para que en el futuro surja mayor interés en el tema tan importante para el desarrollo personal de los jóvenes, que redunde en mejores relaciones de noviazgo.

Referencias.

- Aguilar, Y. Valdez, J. González, N. González, S. Los roles de género de los hombres y las mujeres en el México contemporáneo. *Enseñanza e investigación en psicología*. Vol. 18. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/292/29228336001.pdf>
- Anderson, K. Danis F. (2007). Collegiate sororities and dating violence: an exploratory study of informal and formal helping strategies. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/6621640_Collegiate_Sororities_and_Dating_Violence_An_Exploratory_Study_of_Informal_and_Formal_Helping_Strategies
- Alegría, M. (2016). Violencia en el noviazgo: prevalencia y perfil psicosocial víctima – victimario en universitarios. (Tesis para obtener el grado de Doctorado). Recuperado de: <https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/123456789/47020/AlegriaDelangelManoella.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Alva, M. (2002). Violencia en el noviazgo de adolescentes y adultos jóvenes escolarizados del estado de Morelos. (Tesis para obtener el grado de maestría). Recuperado de: <file:///C:/Users/Lenovo/Pictures/Nueva%20carpeta/tesis%20violencia%20hacia%20los%20hombres.pdf>
- Alvarado, J. (2020). Violencia en las relaciones de parejas y autoestima en jóvenes de Lima Norte, 2020. (Tesis para obtener el título profesional de licenciada en psicología). Recuperado de: file:///C:/Users/Lenovo/Pictures/caracteristicas%20del%20instru_CADRI.pdf

- Álvarez, E. (2011). Análisis y crítica de la ley contra la violencia a la mujer y a la familia. Universidad de Cuenca. Recuperado de: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/3373/1/TESIS.pdf>
- Barros, V. Chóez, E. Zambrano, F. (2019). Síndrome del hombre maltratado y la violencia intrafamiliar. *Ciencia Digital*. Vol. 3. Recuperado de: <file:///C:/Users/Lenovo/Downloads/365-Texto%20del%20art%C3%ADculo-1496-4-10-20190318.pdf>
- Berra, E. (2005). ¿Problemas en el Noviazgo? Manual de prevención en violencia durante el noviazgo.
- Blandón, A. López, L. (2014). Comprensiones sobre pareja en la actualidad: Jóvenes en busca de estabilidad. *Revista latinoamericana de ciencias sociales*. Recuperado de: <file:///C:/Users/Lenovo/Pictures/Nueva%20carpeta/noviazgo%20en%20la%20actualidad.pdf>
- Cárdenas, M. (2020). Revisión latinoamericana sobre la violencia en el noviazgo dentro del periodo de 2006 al 2017. Universidad cooperativa de Colombia. Recuperado de: https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/16977/1/2020_violencia_fisica_pareja.pdf
- Castro, R. Casique, I. (2010). Violencia en el noviazgo entre jóvenes mexicanos. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. UNAM. Recopilado de: <https://www.crim.unam.mx/web/sites/default/files/Violencia%20en%20el%20noviazgo.pdf>
- Celis, A. Rojas, J. (2015). Violencia en el noviazgo desde la perspectiva de varones adolescentes. *Informes psicológicos*. Recuperado de: <https://revistas.upb.edu.co/index.php/informespsicologicos/article/view/936>
- Corral, S. (2009). Estudio de la violencia en el noviazgo en jóvenes universitarios/as: cronicidad, severidad y mutualidad de las conductas violentas. *Psicología Clínica Legal y Forense*, Vol. 9. Recuperado De: <https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/123456789/47020/AlegriaDelangelManoella.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Corzo, Ciro. Arteaga, L. (2018). Antecedentes históricos de las relaciones amorosas en la adolescencia y los problemas psicológicos que se generan durante estas. *Conciencia*. Vol. 5. Recuperado de: <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/prepa3/n9/titulo.html>

- Cuellar, M. (2010). La violencia durante el noviazgo en estudiantes de escuelas públicas de Morelos y análisis de contenido de un video educativo elaborado por el instituto mexicano de la juventud de México. Tesis digital. Recuperado de: file:///E:/violencia%20en%20el%20noviazgo/TESIS_%20violencia%20en%20estudiantes.pdf
- Da silva, A. García, A. Sousa G. (2017). Una revisión histórica de las violencias contra mujeres. *Revista Direito e Praxis*. Vol. 10. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/3509/350958933005/html/index.html>
- Díaz, M. (2002). Prevenir la violencia contra las mujeres construyendo la igualdad. (Programa para educación secundaria). Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/277713697_Prevenir_la_violencia_contra_las_mujeres_construyendo_la_igualdad_Programa_para_Educacion_Secundaria
- Doria, A. Barrios, M. de las Salas, M. (2016). Violencia contra la mujer y cultura: Revisión Bibliográfica. Universidad del norte. Recuperado de: [file:///C:/Users/Lenovo/Downloads/ViolenciacontralamujeryCultura.RevisinBibliografica.Doria.DelasSalas.Barrios%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Lenovo/Downloads/ViolenciacontralamujeryCultura.RevisinBibliografica.Doria.DelasSalas.Barrios%20(1).pdf)
- Escoto, Y. González, M. Muñoz, A. Salomón, Y. (2007). Violencia en el noviazgo adolescente. *Revista internacional de psicología*. Recuperado de: <file:///C:/Users/Lenovo/Downloads/46-Texto%20del%20art%C3%ADculo-176-2-10-20190218.pdf>
- Fernández, L. (2013). Prevención de la violencia en las relaciones de noviazgo: Aplicación y valoración de un programa para adolescentes. (Tesis doctoral). Recuperado de: https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/13026/62477_Fernandez%20Gonzalez%20Liria.pdf?sequence=1
- Flores, N. y Barreto, M. (2018) Violencia en el noviazgo entre estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México. Un análisis mixto. *Revista iberoamericana de educación superior*. UNAM. vol. IX, núm. 26, pp. 42-63. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=299158444003>
- Foucault, M., (1976) *Vigilar y Castigar: nacimiento de la prisión*. México. Editorial Siglo XXI. Recuperado de: <https://www.ivanillich.org.mx/Foucault-Castigar.pdf>
- González, M. Muñoz, M. Graña, J. (2003). Violencia en las relaciones de pareja en adolescentes y jóvenes: una revisión. *Psicología clínica legal y forense*. Vol.3. Recuperado de: <file:///C:/Users/Lenovo/Downloads/Dialnet-ViolenciaEnLasRelacionesDeParejaEnAdolescentesYJov-981068.pdf>

- Heredia, A. Oliva, L. González, M. (2013). Violencia hacia los varones en las relaciones de noviazgo. *Congreso virtual internacional sobre psicología*. Recuperado de: file:///C:/Users/Lenovo/Downloads/I05_ViolHaciaVaronesRelacNoviazgo.pdf
- Híjar, M., Valdez, R. (2008). Programas de intervención con mujeres víctimas de violencia de pareja y con agresores. *Inmujeres*. Recuperado de: <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/lgamv/v/insp01.pdf>
- Illescas, M. Tapia, J. Flores, E. (2018). Factores socioculturales que influyen en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. *Revista Killkana Sociales*. Vol. 2. Recuperado de: https://doi.org/10.26871/killkana_social.v2i3.348
- Jaramillo, A. Ripoll, K. (2017). Adaptación de un programa de intervención para violencia situacional de parejas. *Revista de estudios sociales*. Vol. 66. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/815/81557369006/html/index.html#B56>
- López, E. (2004). La figura del agresor en la violencia de género: características personales e intervención. *Papeles del psicólogo*. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/778/77808805.pdf>
- Mabel, M. (2008). Violencia en la pareja: la prevención desde el noviazgo. Recuperado de: <file:///C:/Users/Lenovo/Pictures/Nueva%20carpeta/tesis-851-violenciaen%20etapas%20del%20noviazgo.pdf>
- Mendoza, L. Gallardo, R. Castillo, D. & Montes, F. (2019). Causas y consecuencias de la violencia en el noviazgo: una mirada de los jóvenes universitarios de la ciudad de Tarija, Bolivia. *Ajayu*. Vol.17. Recuperado de: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-21612019000200004
- Meza, A. (2010). Prevención y detección de la violencia en la etapa del noviazgo, una aproximación a la violencia doméstica. (Tesis para obtener grado de licenciatura). Recuperado de: <file:///E:/tesis%20de%20violencia%20en%20etapa%20de%20noviazgo.pdf>
- Mora, J. (2007). Comprensión del enamoramiento. *Cauriensia*. Vol. 2. Recuperado de: <Dialnet-ComprensionDelEnamoramiento-2280124.pdf>
- Moral, J. Ramos, S. (2016). Machismo, victimización y perpetración en mujeres y hombres mexicanos. *Estudios sobre las culturas contemporáneas*. Vol. XXII. Recuperado de: <file:///C:/Users/Lenovo/Pictures/Nueva%20carpeta/Machismo,%20victimizaci%C3%B3n%20y%20perpetraci%C3%B3n%20en%20mujeres%20y%20hombres%20mexicanos.html>

- Ocampo, Amar, J. (2011). Violencia en la pareja, las caras del fenómeno. *Salud uniforme*. Vol. 27. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/817/81722530013.pdf>
- Olvera, J. Arias, J. Amador, R. (2012). Tipos de violencia en el noviazgo: estudiantes universitarias de la UAEM, Zumpango. *Revista electrónica de Psicología Iztacala*. 15. Recuperado de: <https://www.medigraphic.com/pdfs/epsicologia/epi-2012/epi121h.pdf>
- Palomera, C. (2018). Intervenciones de prevención de la violencia en el noviazgo de adolescentes. Recuperado de: <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/14139/PalomeraBezanillaC.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Peña, B. (2019). La autoestima como factor determinante en la violencia a la mujer de 35 a 45 años del centro de salud el naranjal de la ciudad de Chinameca, Veracruz. Tesis digitales. Recuperado de: file:///C:/Users/Lenovo/Pictures/Nueva%20carpeta/Tesis_autoestima%20como%20factor%20determinate%20en%20la%20violencia.pdf
- Peña, F. Zamorano, B. Hernández, G. Rodríguez, M. Vargas, J. Parra, V. (2013) Violencia en el noviazgo en una muestra de jóvenes mexicanos. *Revista Costarricense de Psicología*, vol. 32, Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476748711003>
- Peñaloza, P. (2018). Índice de violencia durante el noviazgo en adolescentes. Tesis digitales. Recuperada de: <http://132.248.9.195/ptd2018/marzo/0771866/0771866.pdf>
- Quintero, E. (2015). Manifestaciones de Poder en las Relaciones de Parejas Heterosexuales con relación a la Toma de Decisiones. *Manifestaciones de poder*. Recuperado de: http://bibliotecadigital.usbcali.edu.co/bitstream/10819/3352/1/Manifestaciones_Poder_Relaciones_Quintero_2015.pdf
- Ramírez, A. y Núñez, D.A. (2010) Violencia en la relación de noviazgo en jóvenes universitarios: Un estudio exploratorio. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, vol. 15, núm. 2, pp. 273-283 Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29215980003>
- Ramírez, A. (2002). Violencia masculina en el hogar. El cotidiano. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/325/32511304.pdf>
- Ramírez, G. & Vázquez, S. (2002). Factores de alto riesgo para la formación de relaciones destructivas en el noviazgo: una propuesta preventiva. Tesis digitales. Recuperado de: <http://132.248.9.195/ppt2002/0304256/0304256.pdf>

- Rocha, M. (S/F). Los comportamientos amorosos en el noviazgo, 1870-1968. Historia de un proceso secular. Recuperado de: https://www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/revistaHistorias/wp-content/uploads/historias_35_119-140.pdf
- Rodríguez, G. (2011). Violencia en el noviazgo. (Tesis de doctorado). Recuperado de: <http://bdigital.dgse.uaa.mx:8080/xmlui/bitstream/handle/11317/1369/350655.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rodríguez, J. (2013). Violencia en el noviazgo de estudiantes universitarios venezolanos. Archivos de criminología, seguridad privada y criminalística. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/299288896_Violencia_en_el_noviazgo_de_estudiantes_universitarios_venezolanos
- Rojas, J. Flores, A. (2013). El noviazgo y otros vínculos afectivos de la juventud mexicana en una sociedad con características postmodernas. *Uaricha*. Recuperado de: <file:///C:/Users/Lenovo/Downloads/ArticuloUARICHA2-2013.pdf>
- Rojas, R. Galleguillos, P. Valencia, J. (2013). Los hombres también sufren. Estudio cualitativo de la violencia de la mujer hacia el hombre en el contexto de pareja. *Vanguardia psicológica*. Vol. Recuperado de: [Dialnet-LosHombresTambienSufrenEstudioCualitativoDeLaViole-4815152\(1\).pdf](Dialnet-LosHombresTambienSufrenEstudioCualitativoDeLaViole-4815152(1).pdf)
- Rubio, f. López, A. Carrasco, M. Amor, P. (2017). Prevalencia de la violencia en el noviazgo: una revisión sistemática. *Papeles del psicólogo*. Vol. 38. Recuperado de: <http://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/2831.pdf>
- Sánchez, A. Solís, M. (2007). Las huellas de la violencia en el noviazgo: estudiantes universitarios y trayectorias escolares de la FES Acatlán. Recuperado de: http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_16/ponencias/0780-F.pdf
- Trujano, P. Martínez, K. Benítez, J. (2002). Violencia hacia el varón. *Psiquis*. Vol. 4. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/28172294_Violencia_hacia_el_varon
- Vázquez, V. Castro R. (2008). “¿Mi novio sería capaz de matarme? “Violencia en el noviazgo entre adolescentes de la Universidad Autónoma Chapingo, México. *latinoam.cienc.soc.niñez* Vol. 2. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/773/77360208.pdf>
- Vizcarra, M. Poo, A. Donoso, T. (2013). Programa educativo para la prevención de la violencia en el noviazgo. *Revista de Psicología*. Recuperado de: <file:///C:/Users/Lenovo/Downloads/27719-1-105508-2-10-20141017.pdf>

Zaldívar, G., Ramos, L., & Saltijeral, M. (2007). La aceptación de la violencia y los mitos de violación en estudiantes universitarios: Diferencias por sexo, edad y carrera. *Revista de la Facultad de Medicina de la UNAM*. Recuperado de: <https://www.medigraphic.com/pdfs/facmed/un-2007/un072e.pdf>

Zarling, Amie, Erika Lawrence y James Marchman. 2015. "A Randomized Controlled Trial of Acceptance and Commitment Therapy for Aggressive Behavior". *Journal of Consulting and Clinical Psychology* 83 (1): 199-212. Recuperado de: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/25265545/>